

ANUNCIE USTED En "La Nacion"

LA NACION

CONSULTE NUESTRAS Tarifas de Avisos

AÑO I.—Núm. 72

Santiago de Chile, Lunes 26 de Marzo de 1917

Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Futuro Emperador de Alemania



Príncipe Guillermo de Prusia, hijo mayor del Kronprinz

De nuestro corresponsal en viaje.

La semana en Nueva York

El aniversario de Edison. — El de Lincoln. — Exposición de aeroplanos. — Las relaciones con Alemania. — La salida de Bernstoff.

El 10 de Febrero cumplió Edison los 70 años, y dos mil ciudadanos que, durante mucho tiempo lo acompañan en sus trabajos y concepciones, manifestaron su cariño en un banquete grandioso. Se leyó, al terminar el banquete, dado en la forma más democrática, pues al lado de Enrique Ford, el multimillonario, estaban dos modestos obreros, sin otro capital que sus dedos encallecidos, una carta muy expresiva del Presidente Wilson, quien con propiedad le dice, entre otras cosas, que "parece que siempre la naturaleza hubiese tenido como candidato especial a Mr. Edison".

Leida esta carta, Mr. William Maxwell, gerente de la sección fonográfica de la compañía Edison, expresó en un brindis, que Mr. Edison es "el más grande hombre y el mejor maestro del mundo". Después, mediante un botón eléctrico, se abrió como una flor un cake de diez pies de circunferencia por cuarenta pulgadas de alto. Había en él 70 luces, que simbolizaban los años de este hombre que ha capturado la imaginación del mundo con sus nuevos inventos, y en el centro una estatua de la libertad con su antorcha.

Mr. Edison no habló sino pocas palabras; manifestó que se sentía bien, con bastante ánimo, y afirmó significativamente que jamás ha trabajado tanto como ahora para "my Uncle Sammy". A propósito de esto, los diarios publican que en East Orange, Mr. Edison y sus ayudantes, no salen de sus oficinas a ninguna hora; que los establecimientos de su pertenencia permanecen con las

ventanas cerradas y están protegidos por miles de guardias. Se dice que está terminando un acumulador eléctrico que permitirá a los submarinos un gran radio de acción, y un receptor especial para descubrir submarinos y seguir sus movimientos.

El 12 de Febrero fué el aniversario de Abraham Lincoln, "el hombre que jamás leyó un libro, pero que pensó por todos los libros". Los bancos cerraron sus puertas; en las iglesias y universidades se dictaron conferencias sobre su vida ejemplar; en los teatros hubo funciones extraordinarias a bajo precio, y en el comercio se redujo el valor de las mercancías.

Parecía que el inmenso torbellino humano de esta ciudad se hubiese precipitado a Broadway, a la 5.ª Avenida y a la calle 42, a divertirse y a proveerse de ropas y utensilios para el año.

El 8 de Febrero se inauguró, en el Gran Palacio Central de Nueva York, la Exposición de Aeroplanos. Superó este torneo a toda expectativa. Las fábricas ortie-americanas revelaron de cuántos tipos de hacer en esta materia; y los ingenieros militares y civiles, dieron a comprender los esfuerzos que han hecho, con éxito, para progresar en este ramo, especialmente en la sección de hidro-aeroplanos.

La revista "Flying" lanzó una edición especial con artículos de las mejores plumas americanas. En ella, Mr. John Barret y Santos Dumont afirman que no es exagerado pensar que el futuro de toda la América depende, en gran parte, del uso de automóviles y aeroplanos. Se basan para hacer tal aserción, en que las condiciones topográficas de estos países presentan dificultades sin número para la construcción de líneas férreas.

Como expresaba en mi anterior correspondencia, cada día se acumulan más y más circunstancias, que dan tirantez a las relaciones

de Estados Unidos con los Imperios Centrales. Cuando esta carta llegue a ésta, es posible que la guerra se haya declarado.

El conde Bernstoff sale de acá en medio de cortesías extremadas. Nadie lanzó un grito destemplado cuando pasó de la estación al dique en que lo esperaba el "Federico VIII"; ni siquiera se agrupa gente alrededor de su automóvil. Su equipaje se examina como el de cualquier ciudadano. Se le da salvo-conductor, para que las autoridades inglesas no le detengan.

La opinión publica, tan difícil de despertar y entusiasmar acá— está siendo acitada poco a poco por los diarios, por los conferencistas, por los pastores protestantes, por los católicos.

Entre los políticos dominaban, hasta hace pocos días, ideas muy diversas; pero ahora se cristallizan en la siguiente forma: a) El Congreso se ocupará a partir en ningún movimiento destinado a traer rápida paz en Europa; b) Prestará franco apoyo a Mr. Wilson, en el caso que éste crea necesaria la guerra; c) Declarada la guerra, no aprobará alianza con las naciones de la Entente, pudiendo Estados Unidos pactar paz en cuanto crea que sus derechos se encuentran respetados por Alemania.

En el Senado, Mr. J. Mann, de Illinois, dice que declarar la guerra a Alemania sería abandonar la doctrina Monroe, porque los Estados Unidos tendrían que participar de las conferencias de paz y de cuestiones extrañas al continente americano. Mr. Lenroot, republicano como Mr. Mann, replica diciendo que sería una guerra destinada simplemente a defender la integridad de los derechos de esta República, el honor de ella, manifiesto por la actitud de Alemania, y la vida de sus ciudadanos, amenazada por la forma en que los Imperios Centrales llevan la guerra. En la misma forma se han expresado otros senadores, y uno de ellos, Mr. Fall, pide se dé al Presidente Wilson los mismos amplios poderes que a Briand y a Lloyd George. (Mr. Fall ha sido enemigo, hasta hoy, de la política de Mr. Wilson, pero estima que solo una fuerte autoridad puede evitar los desastres que son posibles durante una guerra).

En cuanto a la prensa, la mayoría estima que ya Estados Unidos ha sido provocado muchas veces; que es vergonzosa y humillante la actitud del gobierno. "New York Times" del 13 del presente, cita los actos injuriosos y termina diciendo: "No buscamos la guerra; el pueblo norteamericano no gusta de ella; ama la paz. Haremos guerra solo si no hay otros recursos para defender nuestros derechos y honor. Si la guerra sobreviene, será por un acto de Alemania. Dehídad, infame, irresolución de nuestra parte, son invitaciones directas para la perpetración de ese acto por Alemania".

El "New York Herald" está indignado porque el Gobierno no autoriza todavía y no facilita los cañones que sean necesarios para su defensa en alta mar. Su editorial del 19 de Febrero, se titula "Ya es tiempo de obrar". Todos los diarios vienen con cartas de hombres de valía en la banca y en el mundo intelectual, que estiman que ya se debe salir de la pasiva actitud. Ya en ellas se llama al Presidente "Wilson el paciente".

El Rev. Ernesto Stvoes pronunció el Domingo 18, en la iglesia Episcopal de Santo Tomás, (5.ª Av. N. York), un sermón elocuente, que ha producido sensación. En su exordio, recordó que Francia dió sangre e ideales para la fundación de la democracia americana; que hoy mismo, Francia se sacrifica por la paz del futuro; por la civilización sin militarismo, y que justamente estos son los anhelos de Norte-América. ¿Por qué no ayudarla, pues? se pregunta.

Analiza la doctrina Monroe, —uyo quebrantamiento temen los acilistas, —y dice que ella se compone de dos factores: 1.º El de-

arrollo de América en medio de una democracia no amenazada por Europa; 2.º El desarrollo de una fuerza que permita la verificación efectiva del primer punto.

Continúa Mr. Stvoes analizando la lealtad o deslealtad de la actitud de Norte-América, y se exalta después, en un raptó de lirismo, diciendo:

"Vivimos en la vieja América, en los Estados coloniales; en las ciudades que nuestros patriotas antepasados edificaron. Caminamos por donde ellos caminaron. Nos arrodillamos en las iglesias en que ellos oraron. Estamos en los clubs que hacen vibrar con su elocuencia; y podemos escuchar todavía los ecos de su noble enseñanza. En las horas de duda, ellos se nos acercan para ordenarnos que recordemos los principios por cuyo triunfo lucharon; para que recordemos cuál fué la roca de donde se nos talló, y para que evitemos que nada se distraiga de la causa de la libertad y de la humanidad".

Las banderas, símbolos de los pueblos, no sólo flamean en Wall St.; sino que alegran, también, hasta las más tranquilas calles. En los teatros, se representan alegorías patrióticas, que provocan hondas emociones. En las esquinas de las principales vías, se aplauden a los que aranean por la libertad del país. Los hombres ofrecen sus brazos y sus fortunas. Las mujeres más distinguidas ofrecen sus cuidados; y ya trabajan, dando alimento y bebidas calientes a los pobres guardas, que en medio de este frío invierno, vigilan los puentes y diques.

L. G.

Alemania en 1916

RESEÑA RETROSPECTIVA

(Correspondencia especial para "La Nación")

Berlin, Enero de 1917.

Alemania está tan preparada para la paz como para seguir la guerra. La reseña alemana del año 1916 justifica ampliamente esa afirmación. El imperio confiesa el año 1917 conservando inalterable su frente del oeste, después de los esfuerzos supremos realizados por la Gran Bretaña y por Francia, y a pesar de que los ejércitos teutónicos han barrido victoriosos más de las tres cuartas partes del territorio ruso.

El hecho más saliente, registrado en Alemania, durante el año 1916 ha sido, sin disputa, el discurso pronunciado en el Reichstag por el canciller, von Bethmann-Hollweg, haciendo las conocidas proposiciones de paz. La opinión pública alemana aplaude el sentimiento que inspiró esa magnánima oferta. El discurso del canciller y su nota a los gobiernos ene-

En ningún corral de aves y animales domésticos deben faltar los REGULADORES Y REMEDIOS Pratt's. Usados con regularidad por avicultores y ganaderos expertos en todas partes del mundo desde hace 50 años. El Regulador de Pratt para Aves de corral. Es el primer regulador para aves de corral usado en todas partes y que más éxito ha tenido. Se garantiza como un productor de huevos. Es un digestivo y tónico y evita el desarrollo de las enfermedades a las AVES.



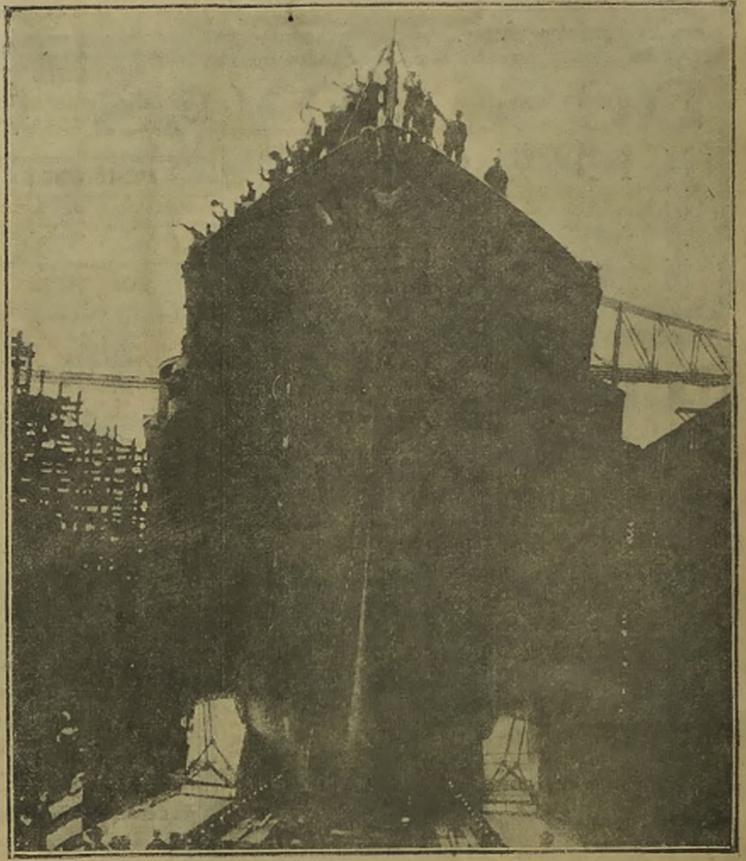
Regulador de Pratt para Animales

Este es el primer regulador de animales de América. Mantiene sanos a los caballos, mejora su respiración y hace que su pelo esté brillante y alisado. Las vacas dan leche con más abundancia y más rica y el porcentaje de la gordura de la manteca aumenta y sus becerros están fuertes y sanos. Los novillos engordan en la mitad del tiempo ordinario. Es eficaz para todos los animales, y los libra de las enfermedades.

Hay remedios de Pratt para todas las enfermedades comunes en las aves y en los animales.

Pida datos HOY mismo Cía. Sueca-Chilena Holmgren Hnos. y Cia. Estado 30-36. Casilla 2788

MARINA YANKEE



La botadura del "Mississippi", nuevo dreadnought de 32.000 toneladas, que sólo está provisto de calderas a base de petróleo

migos de Alemania son dos documentos que sintetizan fielmente los deseos del pueblo alemán. En la opinión alemana se observa una complacencia en hacer notar que ahora son solamente los aliados a quienes toca decidir si la lucha debe cesar o si debe seguirse. Alemania quiere la paz, pero el conjunto del pueblo y su ejército y su armada, están dispuestos a seguir peleando.

Alemania pasa actualmente por un período de transición en su vida interna. Como el mundo tiene absorbida toda su atención por la guerra, no ha advertido, tal vez, el más importante de los movimientos operados en Alemania desde el año 1914. Ese movimiento es el "Neuorientierung", que equivale a decir "la nueva adaptación del país a las condiciones cambiantes". En realidad, se trata del renacimiento alemán de 1916, una revolución política de carácter pacífico que se opera con tanta tranquilidad, que muchos alemanes no han llegado a darse cuenta de ella.

En reiteradas ocasiones la prensa danesa y holandesa se han referido a esta pregunta: ¿Cuándo comenzará la revolución en Alemania? Creer, sin duda, que las cosas no pueden cambiar más que por la fuerza y no se dan cuenta de que la única revolución posible es la muy pacífica del renacimiento, que se está operando ya, y en la que toma parte todo el pueblo alemán, desde el canciller hasta el último obrero.

El propio canciller inició el movimiento en el Reichstag al declarar: "Hay una oportunidad a todo hombre capaz". Se entiende, pues, que la revolución de que se trata no es más que un cambio que se está realizando ahora en el modo de ser del pueblo alemán, en el del Reichstag y en el del gobierno, para dar al pueblo, por medio del sufragio y por el Reichstag, una intervención más directa en los asuntos nacionales.

Los socialistas han dicho: "Queremos más autoridad!". Y el gobierno, lejos de hacerse el sordo, presta atención a todos los consejos de ese partido. Por intermedio del canciller, el gobierno demuestra una excelente voluntad para unir los esfuerzos de todos. Así el "Neuorientierung" está haciendo tales progresos que, a juzgar por las indicaciones actuales, el renacimiento alemán será una nueva adaptación pacífica a las nuevas condiciones.

Esto se ha puesto de relieve en tres formas distintas: Primero, en el Reichstag; después en la prensa; y por último, en las relaciones entre la realza y el alto pueblo. Hasta ahora no es posible advertir lo que pretende el Reichstag. Hace poco más de un año, algunos radicales dijeron que cuando termine la guerra los ministros deberán ser responsables ante el Reichstag, pero este punto no ha sido debatido en el nuevo movimiento nacional.

Se han hecho, sin embargo, cosas nuevas en lo que se refiere a las medidas tomadas por el Reichstag. Los liberales nacionalistas pidieron recientemente que se formase un comité especial para asesorar al gobierno en las cuestiones de la política internacional. Otro legislador pidió que se nombrase un subsecretario de estado responsable ante el Reichstag. Pero hoy día, a pesar de que esa asamblea no nombra a los ministros, sus miembros son consultados siempre y se arrojan privadamente la facultad de hacer y deshacer gabinetes.

En cuanto al segundo punto, es bien evidente que la democracia está haciendo grandes progresos en el imperio alemán. En repetidas ocasiones los diarios publican

artículos que saben han de originar la recogida de la edición, pero sin embargo no tienen inconveniente en someterse a esos rigores para lanzar sus ideas a los vientos de la publicidad.

El "Vossische Zeitung" ha evidenciado mejor que ningún otro órgano de publicidad lo que se ha cambiado en Alemania de algún tiempo a esta parte para emitir opiniones libremente, publicando un energético artículo contra el cuerpo diplomático alemán. El diario en cuestión decía, sin ambages ni rodeos, que los diplomáticos alemanes gozan fama de ser los más ineptos del mundo, y pasaba después a criticar, punto por punto, ciertos nombramientos realizados recientemente. Esto era casi inconcebible en Alemania hace pocos años.

La vinculación entre la realza y el pueblo se ha puesto de relieve en todos los frentes de batalla. Pueden citarse varios casos de esa mezcla de clases. Sin un cierto caso, casado con una americana, que tenía el grado de capitán, fué detenido hace poco en la calle por un soldado ruso para pedirle un fósforo. Antes de la guerra, eso hubiera sido imposible. Cuando el Kaiser recibió a una delegación de ciudadanos en el palacio del canciller para tratar de la cuestión de los viveres, el doctor Charles Müller, el único representante socialista que interrumpió la delegación, tuvo un prolongado apretón con el Emperador.

En cuanto a los progresos materiales y palpables del año 1916, el más saliente de todos los realizados en Alemania, es, sin duda alguna, la victoria alcanzada sobre los aliados en Rumania. La ocupación de una parte de la Valaquia, brinda a Alemania algunas de las más ricas zonas agrícolas del mundo. Sus ejércitos avanzaron allí con tan irresistible velocidad y con tan sorprendente velocidad que lograron apoderarse de un rico botín consistente en granos y otros valiosos viveres de boca.

El año 1916 fué también testigo del arreglo definitivo con los Estados Unidos sobre la cuestión de la campaña submarina, y vio además el fracaso de la política que los aliados han dado en llamar "el bloqueo del Hamburgo". El año que empieza ha de afianzar la unidad nacional mediante el proyecto del "valor hombre", que ya ha sido sancionado y puesto en vigor.

CARL W. ACKERMANN.

ANÉCDOTA

En el año 1549, los ferrocarriles de todo el mundo sumaban una longitud de 7,709 kilómetros, de los cuales correspondían a los Estados Unidos 4,542. Setenta años más tarde, es decir, a fines de 1909, las líneas férreas sumaban, computando todos los países, 790,000 kilómetros. De este total 492,000 correspondían a Américas; 284,000 a Europa, 50,000 a Asia, 24,000 a Australia y cerca de 20,000 a Africa. Las líneas existentes en islas menores, no llegan a significar gran cosa.

MUEBLES

Los mejores, a precios convenientes, los hallará usted en la

Casa Bresciani

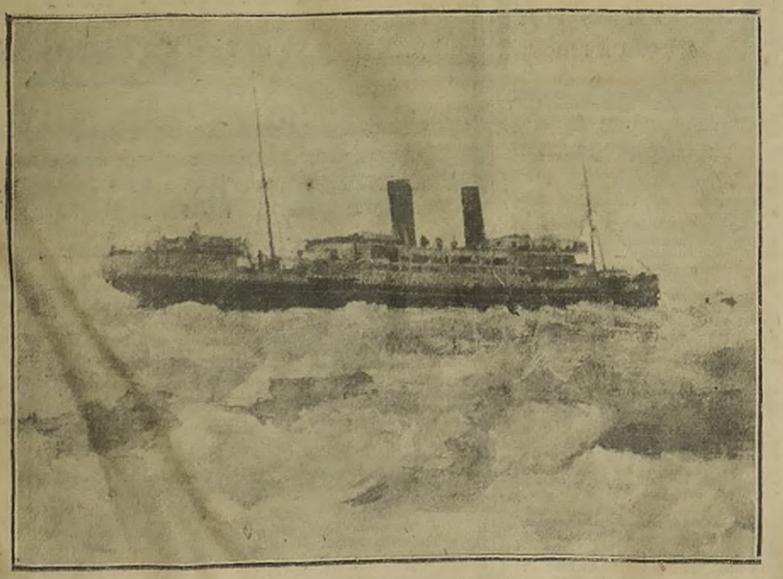
93 ESTADO 93 x

El Servicio Postal en el frente



Carteros del ejército, que recojen diariamente las cartas que son depositadas en los buzones que se usan en campaña

EN LOS HIELOS



En transporte avisionado en los hielos del Mar Blanco

ENVIGADOS de ROBLE en toda dimensión y de largos desde 4 hasta 10 metros de largo para entrega inmediata, Maderas de RAULI y LINGUE bien secos y de calidad extra. Alamo y Laurel en todas dimensiones, bien secos

CAL y CEMENTO "MELON" y EXTRANJERO EN BARRILES, le ofrece puestos en Santiago o provincias, para lo cual contamos con Aserraderos, Desvíos y carros de ferrocarril todos propios

"BARRACA-FABRICA IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo FRANCISCO GARCÍA PAZ

Teléfonos: Inglés 48 Yungay, y Nacional 130.

DOS JOYAS ARTÍSTICAS

FEDORA por la genial BERTINI Se exhibe en los Teatros

UNION CENTRAL a las 6 1/4

IRIS a las 9 1/4

CARMEN a las 9 1/2

ATENAS a las 10

FLOR DE PARIS Delicado tema sentimental en 20 partes por la popular y graciosa MISTTINGUETT

HOY Teatro Union Central 9 1/4

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Emilia Herrera de Toro se sacarán a remate público

EL 10 DE ABRIL PROXIMO

A LAS 3 P. M. y en el estudio del árbitro don Alejandro Fierro, Miraflores núm. 387, las siguientes propiedades pertenecientes a dicha sucesión:

Casa y sitio ubicada en esta ciudad, calle Huérfanos número 745

por el minimum de

\$ 350,000

y fundo rústico ubicado en el departamento de Maipo, denominado:

AGUILA

por el minimum de

\$ 500,000

obligándose el comprador de este último a adquirir los animales existentes en él a justa tasación de peritos.

El precio de adjudicación se pagará la tercera parte al contado y el saldo a seis meses plazo con mas el interés del 8% anual.

Datos y antecedentes en la oficina del actuario,

Notario don Manuel Gaete Fagalde HUERFANOS núm. 1242-715-10-d

Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

- 1.º El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de \$ 200 cada una.
- 2.º Los señores Accionistas tienen derecho a suscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.
- 3.º El pago de las nuevas acciones, a razón de \$ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verificaren el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscripción.
- 4.º Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.
- 5.º A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la suscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 14 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.
- 6.º Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agrupación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor se distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.
- 7.º Conforme a la acordada por la Junta, las acciones de esta emisión tendrán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo 1.º de 1917. SALUSTIO BARROS O., Gerente. 638-31-c-17

MINISTERIO DE GUERRA

Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército.

Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo el 10 de Abril próximo a las 3 P. M.

Bases i demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo

SANTO DOMINGO 3317

El Jefe del Departamento Administrativo. 749-10-d.

MINISTERIO DE HACIENDA

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200 de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M. se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

- Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
- Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
- Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
- Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
- Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar, Peña Grande.
- Santa Laura de Wendell.
- Demasías de San Remigio, y Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917. EL SUB-SECRETARIO, 15-d

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor "IMPERIAL" Capitán Suarez, El Miércoles 28 de Marzo a las cuatro de la tarde.

Vapor "AYSEN" Capitán Mathias, El Miércoles 4 de Abril a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Saiaiverry y Paíta. Llegarán a Panamá el 11 y 18 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Burdeos, Bristol, Barcelona, y con las mejores naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinan con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

Valparaíso, Marzo 14 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente. Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agents: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cia. Transportes Unidos, Estado esq. Molina Delicias.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para efectuar las líneas de aguas y alcantarillas de las escuelas públicas del departamento de Santiago durante el presente año.

Bases y antecedentes en la Sección Locales.

Las propuestas se abrirán en la misma Sección el Lunes 2 de Abril a las 3 P. M.

El Inspector General de Instrucción Primaria. 745-29-c

Casas para Escuelas

De conformidad con los decretos Nos 510 y 630 de 15 y 17 de Marzo del año actual, pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas de Santiago, en el radio que se indica y por el canon máximo que se expresa:

Escuela Superior N.º 2.—Radio: Manuel Montt, Molina, Gorbea y San Alfonso.

Canon máximo anual: \$ 3,500.

Escuela Superior N.º 43.—Radio: Santo Domingo, García Reyes, San Pablo, Libertad.

Canon máximo anual: \$ 4,000.

Escuela Elemental N.º 131.—Radio: Coquimbo, Av. Matu, Gálvez, Aldunate.

Canon máximo anual: \$ 1,200.

Escuela Elemental N.º 138.—Radio: Blanco Encalada, entre Molina y Avenida República.

Canon máximo anual: \$ 1,800.

Escuela Elemental N.º 188.—Radio: Valparaíso, Santiago, Lord Cochran y San Ignacio.

Canon máximo anual: \$ 1,800.

Escuela Elemental N.º 231.—Radio: Independencia, Viracosta, Bezarilla, A. Nueva de Maipo.

Canon máximo anual: \$ 2,400.

Escuela Elemental N.º 239.—Radio: Herrera, Esperanza, Santo Domingo.

Canon máximo anual: \$ 2,400.

Las casas para escuelas superiores deberán tener cuando menos seis salas grandes para clases, de 7 a 8 metros de largo por 4 a 6 de ancho, y cuatro las escuelas elementales, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias. Los dueños harán por su cuenta las reparaciones que fije la Oficina.

Las propuestas se abrirán el 31 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de esta Inspección General, en donde se darán los datos que se solicitan.

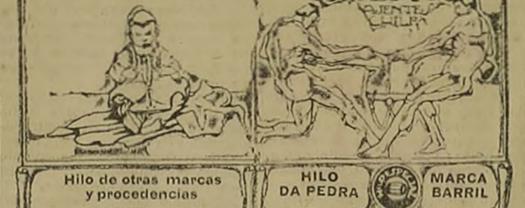
EL INSPECTOR GENERAL. 742-30-c

Pirelli
EL MEJOR DE LOS NEUMATICOS

Llegó nueva remesa MORANDE esp. ROSAS JUAN B. VALLE V. 537-26-c

Cia. AGRO FABRIL MERCANTIL

Fábrica de Hilos de Coser da Pedra-Alagoas



Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917. 713-15-c EL INGENIERO DIRECTOR.

VICHY VANBERT
ES LA MEJOR
Pídense: Copiapó 764, Teléfono 60.

MINISTERIO DE GUERRA

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos para el uso de los conscriptos:

- 12,000 Pares de alpargatas
- 8,000 Paquetes de agujas
- 50,000 Cajas de betún
- 53,000 Pares de calcetines
- 9,000 Escobillas de calzado
- 9,000 Escobillas de ropa
- 9,000 Carretillas de hilo blanco
- 4,000 Tirantes
- 12,000 Servilletas
- 17,000 Toallas.

Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 9 de Abril a las 3 P. M.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo No. 3317.

El Jefe del Departamento Administrativo. 756-9-d

POMPAS FÚNEBRES
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuartos Estación Central).
TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA 339-31-c-17

POMPAS FÚNEBRES
"La Internacional"
SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"
TELÉFONO INGLÉS 515

Gran surtido en urnas, ataúdes, coronas y cordones. Servicios completos desde \$ 100. Ataúd con carroza desde \$ 35. Diligencias de sepultación gratis. Servicio nocturno sin recargo.

Pompas Fúnebres
LA VALPARAISO
Servicios desde \$ 30 hasta \$ 1,000. Ataúdes medidas extraordinarias.
MATUCANA 827
Teléfono Inglés 393, Estación VICTOR ERAZO X

Pompas Fúnebres
La New York
San Antonio casi esquina Huérfanos.—Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataúdes americanos, Urnas y Ataúdes blancos. Elegantes carrozas y carrujes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

338-31-c-17

Provisiones!

20 cts. tarro arvejas corrientes.

40 cts. tarro arvejas finas.

50 cts. tarro petit pois extra finas.

90 cts. tarro centollas frescas.

\$ 1.00 tarro miel de palma.

\$ 3.20 libra Té Lira.

\$ 20.00 caja 5 libras Té U. K.

\$ 5.00 lata aceite Flora.

\$ 6.00 lata aceite Monte Carlo.

50 cts. kilo arroz Carolino 1.º

20 cts. kilo arroz Sublime extra.

\$ 8.80 lata grande manteca fresca.

Los pedidos son despachados en el mismo día.

ALMACEN LA ALHAMBRA
Ríoche 411, entre Catedral y Compañía.—Teléfono 2023. 26-c

ElectroCASA ROSCH
MSR. Casilla 5071
San Diego, 284
TELÉFONO INGLÉS 515

Autorizada por la Cia. Chilena de Trenvías, Luz y Fuerza

Me encargo de instalaciones eléctricas, luz, campanillas, motores, teléfonos, y carga de acumuladores. Precios módicos. También trabajo fuera de Santiago.

\$ 85 terno vestón de medida paño nacional. UNICO PRECIO

Sastrería L'Aveng
San Antonio 334

La Central
SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FÚNEBRES

Merced Esq. San Antonio
Teléf. Ing. 595, Casilla 2879

Empresa Nacional

La más importante de Chile Reconocida ya por su honradez y seriedad en los servicios. Cuenta con un personal escogido. Con doce hermosas Carrozas elegantes y severas. Urnas metálicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Ataúdes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

No olvidar la dirección
MERCEDES ESQ. SAN ANTONIO
Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior. X

EMPRESA FORLIVESI
— DE —
Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide dirección

Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi
Teléfono Inglés 377 X

POMPAS FÚNEBRES
"La Nacional"
ARTURO PRAT 711
Frente a 10 de Julio
TELÉFONO INGLÉS N.º 2724
Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde \$ 35.00.

Para niños, ataúd y carroza blanca, \$ 35.00.

Los trámites de sepultación se hacen gratis.

J. A. ZENTENO. 314-31-c-17

LA NACION

SANTIAGO, MARZO 26 DE 1917

LA SITUACIÓN ECONOMICA DE LA ARMADA

Cada vez que en los últimos años se ha discutido en el seno de la Comisión Mixta de Presupuestos, el proyecto correspondiente al Ministerio de Marina, se han formulado interesantes observaciones a muchas de sus partidas, y el Gobierno no ha podido nunca satisfacerlas sin consultar a la Comisaría General de la Armada. Tras muchas demoras las explicaciones han llegado, por lo general, en forma incompleta, y como el tiempo en esa época del año es muy escaso para el despacho de la ley general de gastos de la Nación, se ha corregido sólo superficialmente los principales defectos del sistema y se ha pasado adelante en la confianza de que el Ministro respectivo remediará los inconvenientes de que se deja constancia.

Pero es sabido que cada presupuesto anual se discute con un Ministro distinto y las anomalías y el gasto excesivo vuelven a presentarse como si nada se hubiere observado. Hasta que en el presente año se pidió al Gobierno la designación de una comisión que tomara a su cargo el estudio de la reorganización de los servicios económicos de la Armada. Esa comisión no ha despachado hasta ahora su informe, pero suponemos que tendrá muy avanzada su labor y que en breves días más se podrá saber qué medidas aconseja para poner término al actual desconcierto.

No tenemos interés en buscar responsabilidades personales, preferimos estudiar cada uno de los sistemas administrativos con arreglo a la lógica de los hechos comprobados. El orden de cosas existente en la Comisaría General de la Armada es defectuoso en grado sumo y no conviene que se siga adelante por este camino.

El régimen de gastos no obedece a plan alguno estudiado de antemano, ni consulta en sus líneas principales las necesidades del servicio. El personal no se beneficia absolutamente con esta situación, ya que todas las economías se introducen de preferencia en las comodidades y abastecimientos de los jefes y oficiales. Pero el mal continúa intacto con todo su cortejo de corrupciones. Hay una verdadera danza de millones en este presupuesto y es triste que esos millones se vayan sin dejar, en cambio, ningún elemento útil que agregar a la defensa nacional.

Las naves están cada día más viejas y menos servibles. Pero se sigue gastando como si contásemos con una flamante escuadra de navíos de primera clase. Y la condición del personal no mejora, como hemos dicho, en proporción a esos gastos. Conocemos quejas sobre la calidad de las provisiones que se consumen en la vida de a bordo y sabemos que se restringen cada día más todos aquellos gastos que pueden significar una franquicia para las tripulaciones. La existencia que allí se lleva está caracterizada por una creciente escasez. Y el Estado no economiza un sólo centavo con todo eso.

Se hace notar la falta de una organización que ejerza un control económico más efectivo y que tenga la fuerza y el acierto suficientes para obtener mayores economías sin perjudicar las distintas reparticiones del servicio. Es lamentable tener que estar en las columnas de un diario que el espíritu de la verdadera administración se retira lentamente de la Armada, por la fuerza de los hechos y de los intereses creados.

En nuestro país se recibe hasta con fruición el denuncia de un mal o de un abuso para buscar inmediatamente un culpable que responsabilizar. Pero en este caso toda investigación de esta especie no conduciría a nada, ya que no se trata de falta de honradez sino de orden y de criterio económico en el manejo de un servicio. La Comisaría General de la Armada maneja en Valparaíso sus diferentes secciones y el Ministerio de Marina no tiene más papel que anotar docilmente los datos que envía y transmitirle las rectificaciones y los cargos que se le hacen todos los años. Esto acusa una descentralización y una falta de vigor y de unidad en el ejercicio de las funciones administrativas y directivas que tratándose del Ejército

y de la Armada corresponden al Primer Mandatario de la Nación. Sería muy conveniente centralizar en Santiago todo lo que es control y teneduría de libros de Marina, dejando en Valparaíso una oficina encargada de la estadística del servicio de fondos y abastecimientos y en lo posible de solucionar las dificultades de orden práctico que pudieran presentarse en las contadurías parciales. Este es el sistema adoptado en Estados Unidos, España y Francia. Realmente, se echa de menos en Chile.

Tenemos un plan más o menos bien determinado que permite saber en qué época se harán las principales obras públicas que requieren distintas zonas y ciudades del territorio. Así también deberíamos contar con una ley especial que, al mismo tiempo que estableciese recursos exclusivamente afectos a estos fines, precisara los buques, las municiones y los elementos bélicos que deberían adquirirse cada año. En ese plan se fijaría también la vida de los barcos en el servicio, las fortificaciones que habría que ensanchar o levantar y los rumbos generales a que debería sujetarse la política naval de Chile. Y modificado radicalmente el sistema de administración económica de la Armada, ese organismo podría desarrollarse y progresar solo, con la seguridad de que en el ejercicio financiero de cada año se lo asignarían los recursos previstos de antemano con toda la confianza que hoy, deplorablemente, no es completa.

Contamos con una oficialidad magnífica, clasificable en las primeras categorías del mundo. Pero no tenemos elementos que proporcionarles para que pueda atender en alguna forma a la defensa nacional. El Erario da cerca de treinta millones al año: ese dinero se invierte y se paga lista y llamamiento mientras la Marina de Guerra se hace cada vez más pobre y más ineficaz. Indudablemente, tendrá el Gobierno el propósito de reaccionar y de atribuir a este problema la importancia que merece. No podemos seguir en este letargo incomprensible sin exponernos a un tristísimo despertar.

CONTRA EL MUNICIPIO

Se ha abierto, con móviles muy levantados, sin duda alguna, pero con inusitado calor y hasta exasperación manifiesta, una campaña contra la actual administración municipal. Esa campaña hace recordar los buenos tiempos en que la Liga de Reforma hacía vibrar la indignación pública con la exhibición diaria de los abusos y de las ilegalidades del gobierno comunal.

Surtió entonces el efecto que, necesariamente, debía tener en un país en que la opinión pública sabe hacerse respetar, y tras esa campaña subió las gradas de la Casa Consistorial un grupo de hombres de bien, presididos por un eminente ciudadano que supo reproducir en su vida las virtudes de Benjamín Franklin. Después de la administración Valdés Vergara, entró en funciones la actual Municipalidad, de un carácter más político que el anterior, pero siempre respetable. Y ocupa hoy la Primera Alcaldía un vecino abnegado, que honra ese puesto con su dedicación y sus sacrificios.

Sin embargo, los ataques a la Municipalidad recrudescen. Y se echan en cara al actual Alcalde todos los males que anteriores regímenes erigieran en sistema. Es cierto, sin duda alguna, que la Municipalidad no cumple con todas sus funciones, y que aparte del asno, pavimentación y alumbrado de la ciudad, no puede atender a ningún otro servicio de la edilidad. Pero esto no es de hoy día. Para contar el cúmulo de servicios que se exigen hay que contar con las rentas suficientes. No las tiene una capital de área tan enorme como Santiago. La nueva ley de contribuciones, la reforma de las patentes profesionales e industriales, prometen proporcionarles en pocos meses más. Aguardemos hasta entonces para fulminar con el rayo de la censura a los malos administradores.

Indudablemente, toda agitación fiscalista, por exagerada y violenta que ella sea, trae bienes prácticos y reformas útiles. Es saludable, por tal concepto, la campaña de que venimos ocupándonos. Pero se podría obtener mucho más por el camino de la tranquilidad y del razonamiento,

señalando los hechos concretos achacables a la administración del señor Besa y exponiéndole los problemas que debe solucionar inmediatamente. Pero con anatemas e imprecaciones iracundas no se obtiene ningún efecto, ni se impulsa ninguna empresa de bien público. En cuanto a las protestas de municipales de oposición, conviene más averiguar quién sería, en esa corporación, el que pudiera tirar la primera piedra para lapidar el sistema entero.

ARRENDAMOS MONEDA - Número 1390 - Esq. AMUNATEGUI - CASA EN BAJOS - EXTENSA - magnífico hall, parquet, luz eléctrica, jardín, puerta falsa, etc. - Gánon \$ 850 - SAN ANTONIO - ALTOS - MODERNA - NUY - CONFORTABLE - consta de 7 dormitorios, 5 piezas de baño, gran hall, piezas de recibí. Gas, luz eléctrica, parquet, etc. - FREUDENBURG & BALMACEDA - 330-MORANDE-330

El Muelle extraviado

Se ha hablado varias veces de un muelle metálico encargado en 1890 a los talleres del Creusot y destinado al puerto de Valparaíso, donde debía servir al movimiento de pasajeros, atendido en forma provisional hasta nuestros días por el actual muelle Prat.

Este muelle llegó en plena tormenta, durante la guerra civil de 1891 y nadie se preocupó de él durante muchos años. Algún funcionario público, demasiado celoso para hacer algún trabajo aparte de su asistencia de cuatro horas diarias a la oficina respectiva, se acordó, andando el tiempo, de que ese muelle había costado cerca de setecientos mil pesos de veinticuatro peniques, y ordenó hacer algunas investigaciones.

Efectivamente, se encontró una parte de los pilotes y remaches en Pan de Azúcar. Los habían botado allí y nadie se había preocupado de su objeto al ver cómo se amolaban y se sumergían diariamente en el lodo y en la inmundicia. Otra parte del muelle apareció poco después en Tomé. Y nadie volvió a preocuparse, por mucho tiempo, de este asunto. Después han ido apareciendo trozos en otros puertos y puede decirse que casi todo el muelle está distribuido en cuatro puntos de la costa.

¿Por qué se abandonó definitivamente? ¿Qué se va a hacer con él? Preguntas son éstas que puede contestar el Ministerio de Obras Públicas. Seguramente en Antofagasta o en Talcahuano este muelle prestaría inmensos servicios. La cosa es armarlo pronto en alguna parte donde se le aproveche, antes de que vuelvan a echarlo al olvido.

Nuestros gobernantes son olvidadizos de por sí. Ahí está el caso de nuestro pabellón de la Exposición de París de 1889. Traído a Chile, estuvieron los cajones botados durante muchos años en el maldonado de Valparaíso. Felizmente, hubo una exposición en Santiago y se acordaron de armarlo. Y sin ir más lejos, hace seis meses, tuvo noticias el Fisco de que poseía un ferrocarril completo en la costa de Tarapacá, en Patillos, según nos parece. Se envió inmediatamente a levantar un inventario de esa riqueza abandonada a un distinguido ingeniero de la Dirección de Obras Públicas. Y encontró la casita desierta, las casas de la administración cayéndose, las locomotoras paradas y los carros desvenecados en las líneas. Parecía que un cataclismo había sorprendido a esa población y borrado de un golpe toda su vida. Entendemos que ya esta línea férrea ha sido olvidada otra vez.

Valdría la pena saber también qué suerte corrieron los cañones de las fortificaciones de la costa. Eran viejos e inservibles, pero el hierro y el bronce algo valen. Esos cañones no se fueron solos, y, sin embargo, dos del Morro de Arica aparecieron en Lima en 1911.

¿Peliz país en que se pierden los ferrocarriles, los muelles y los edificios... El honorable señor Echenique, mucho antes de que el Delegado Fiscal descubriera y denunciara la naturaleza punitiva de esas demostraciones gráficas con que pretendía hacer atmósfera escandalosa, impresionar al Gobierno, mistificar a sus lectores y lucrar con el aumento de un traje que toca a visperas, había incurrido en otra inexistencia sin ninguna justificación moral.

En el editorial del día 2 del mes en curso, sostuvo que los hechos afirmados por su periódico "El Comercio" en el artículo de la Delegación Fiscal y han sido consignados en documentos oficiales por el propio delegado.

En otro párrafo, repitió esta fábula de las repeticiones ilegales de linderos arrojando: "Este hecho consta de los planos publicados por la Delegación Fiscal, que hemos reproducido y que comprueban los cambios de ubicación de las salitreras". Vemos, pues, que cuando no sospechaba el descubrimiento de la falsificación, tuvo el valor—no emplearemos el vocablo merecido—de expresar que esas demostraciones gráficas eran "reproducción de planos de la Delegación Fiscal".

Quince días después, cuando el Delegado Fiscal declaró que esas reproducciones constituían una grosera falsificación, comprendió el honorable senador el deber, de probidad inescusable, de sincerarse, en resguardo de la propia conciencia y en defensa del prestigio comercial de su período, acusado del repugnante delito de falsificación de planos.

Mucha energía de carácter, valentía y certidumbre de hallarse en la línea recta debió sentir en el fondo de su alma el Delegado Fiscal al decir, desde la prensa, "Este hecho consta de los planos publicados por la Delegación Fiscal, que hemos reproducido y que comprueban los cambios de ubicación de las salitreras".

nistración pública que bien valdría la pena tener presentes en los días que corren. En efecto, según las opiniones que emite el señor Izquierdo en sus discursos—acudamos a los ejemplos—no es lícito cambiar un visitador de escuelas, honrado y pundonoroso, por otro político y desorganizador, menos cuando este cambio se hace con propósitos electorales que ni siquiera se disimulan.

Tampoco está de acuerdo con los principios de buen Gobierno que se sustentan en estos discursos, el hecho de hostilizar a los funcionarios que resisten la ola de la politiquería, hasta aburrirlos y eliminarlos en absoluto, como le pasa, hoy en día, a un alto funcionario de instrucción, que ha tenido la mala idea de creer que los preceptos no deben servir como agentes electorales.

El libro del señor Izquierdo, o mejor dicho la recopilación de sus discursos que han hecho "sus amigos liberales",—según se asegura reiteradas veces en el folleto, como si hubiera temor de que no fuéramos a creerlo—da ideas más luminosas sobre el peligro de la invasión de los poderes públicos, y aún sobre la invasión de la política en las reparticiones administrativas.

Por este capítulo creemos que es también útil la publicación del

folleto de marras, ya que podría tomarse nota de tan autorizada opinión, según la cual no es lícito a los gobernantes, usar de la alta situación que tienen para pasar por encima de los rodajes públicos; prescindir de las atribuciones que son propias de estos rodajes, y pensar y obrar en conformidad con aquel dicho de Luis XIV: El estado soy yo.

No. El señor Izquierdo, elevado, seguramente malgrado, a la categoría de tratadista de derecho público chileno, por "sus amigos liberales", editores del folleto de que venimos ocupándonos, no acepta semejantes teorías en la administración pública; y da, para rechazarlas, en sus discursos, razones de peso, reforzadas por las citas que tanto le costó encontrar al alto funcionario, que ocupó una semana en compulsarlas para que sirvieran al ex-Ministro, en sus catilinarias sobre el parlamentarismo y el buen Gobierno.

Nosotros felicitamos a "los amigos liberales" del señor Izquierdo que han tenido la buena idea de rendirle el homenaje de esta publicación; y confiamos en que ellos serán tan amables y bien intencionados que destinarán algunos ejemplares para que sean leídos en las altas esferas del Gobierno, en donde pudiera ser que tuviera alguna utilidad. JUAN PEREZA.

Falsedades provenientes de la falsificación de planos

Nadie olvidará la explicación editorial del honorable señor Echenique cuando pretendió justificar la procedencia de sus planos falsificados.

Dijo, sobre la respetabilidad de su firma, el 15 del mes en curso: "El Diario" ha utilizado dos planos de la región de Antofagasta, uno hecho en Octubre de 1905 por don P. L. V. Abd-El-Kader y otro hecho en Enero de 1916 por don Servando Cortés P. El primero contiene las salitreras de Antofagasta menudadas antes de 1905 y el segundo contiene las ubicaciones anteriores a 1906 y también las ubicaciones hechas después de ese año con el sistema de reponer linderos".

Hubo un movimiento general de asombro ante esta inesperada confidencia, porque creíamos que el diario conservador del señor Echenique había publicado planos auténticos, oficiales, irredigibles, definitivos.

Nadie sospechó antes de que el Delegado Fiscal los denunciara como groseramente falsificados, —que esos croquis no tenían otro alcance que el de meras utilizaciones de otros planos de vituperable procedencia.

El pretexto buscado para sorprender al país, haciéndolo creer que podía descansar tranquilo en esta utilización de planos, no tuvo efecto en nadie, porque el Delegado Fiscal, cuya palabra inspira profundo acatamiento dentro de las calificaciones de "El Diario Ilustrado", respecto del señor Casillo, repitió que los planos del honorable senador eran indignos de fe, y porqué aún apeló al testimonio de los abogados señores Estévez y Montero, y del ingeniero señor Dávila diciendo que éste último había comprobado en el terreno la falsedad del plano confeccionado por el dibujante don Servando Cortés para acceder al pedido de quienes en Antofagasta intentaban un chantage en compañía de un prestamista español.

El descubrimiento de esta audaz falsificación ha bastado, como era natural, para descalificar toda y cada una de las afirmaciones hechas por el diario del señor Echenique en orden a los imaginarios robos de reservas del Estado, en la pampa salitrera mediante el sistema de repeticiones de linderos.

Pero, hay algo más grave y digno de atención. El honorable señor Echenique, mucho antes de que el Delegado Fiscal descubriera y denunciara la naturaleza punitiva de esas demostraciones gráficas con que pretendía hacer atmósfera escandalosa, impresionar al Gobierno, mistificar a sus lectores y lucrar con el aumento de un traje que toca a visperas, había incurrido en otra inexistencia sin ninguna justificación moral.

En el editorial del día 2 del mes en curso, sostuvo que los hechos afirmados por su periódico "El Comercio" en el artículo de la Delegación Fiscal y han sido consignados en documentos oficiales por el propio delegado.

En otro párrafo, repitió esta fábula de las repeticiones ilegales de linderos arrojando: "Este hecho consta de los planos publicados por la Delegación Fiscal, que hemos reproducido y que comprueban los cambios de ubicación de las salitreras". Vemos, pues, que cuando no sospechaba el descubrimiento de la falsificación, tuvo el valor—no emplearemos el vocablo merecido—de expresar que esas demostraciones gráficas eran "reproducción de planos de la Delegación Fiscal".

Quince días después, cuando el Delegado Fiscal declaró que esas reproducciones constituían una grosera falsificación, comprendió el honorable senador el deber, de probidad inescusable, de sincerarse, en resguardo de la propia conciencia y en defensa del prestigio comercial de su período, acusado del repugnante delito de falsificación de planos.

Mucha energía de carácter, valentía y certidumbre de hallarse en la línea recta debió sentir en el fondo de su alma el Delegado Fiscal al decir, desde la prensa, "Este hecho consta de los planos publicados por la Delegación Fiscal, que hemos reproducido y que comprueban los cambios de ubicación de las salitreras".

"MY LORD" CIGARRILLOS - HECHOS CON TABACO MARYLAND - 417-14-d

PARA LAS VENDIMIAS OFRECEMOS: Vendimiadoras, Prensas, Tijeras, etc. G. PÉPIN FILS AINÉ, Morandé 598, Cas. 1510 484-26-c

Los competidores del salitre

Publicamos a continuación un párrafo de un informe evacuado por el comité salitrero de Londres, relativo a la producción de artículos similares al salitre chileno, que constituyen en la actualidad los competidores de nuestro abono:

"Sulfato de amoníaco y Nitrógeno Atmosférico.—Aun cuando la guerra ha hecho más notorio el valor del Nitrato de Soda, como uno de los principales ingredientes en la fabricación de explosivos, la enorme demanda para este objeto, las dificultades de transporte y el alto precio de los fletes, han llamado la atención de los Gobiernos de todos los países al peligro que existe en tiempos de guerra si se depende de un artículo importado para la fabricación de sus municiones. Que este efecto se hará más sentir en el futuro, es muy probable por todas las otras causas que se han iniciado las gestiones necesarias para la futura producción del nitrógeno del aire en forma de no depender del extranjero para la manufactura de sus explosivos, dado caso que el país se vea envuelto en una guerra."

Paralelo a la producción de nitrógeno de la Cianámina y el Sulfato de Amoníaco sintético por medio del procedimiento Haber, está avanzando a pasos agigantados, en España se están haciendo negociaciones para que el Gobierno comunique a los productores de Nitrógeno Atmosférico. En Estados Unidos se ha aprobado por ambas Cámaras un proyecto de ley que autoriza la inversión de veinte millones de dólares con el mismo objeto. En Francia el Gobierno ha acordado negociar con una firma muy conocida para la producción del Acido Nítrico. En Inglaterra el Gobierno ha subvencionado con £ 50,000—a la "Nitrogen Products Company" como un anticipo por el Nitrato de Amoníaco que se producirá en forma de producirse en fábricas ya instaladas en Inglaterra y Francia. En Italia y en el Japón el alto precio del Salitre está estimulando la demanda de Nitrógeno Atmosférico de producción nacional. Los acuerdos suscritos para estas instalaciones darán resultados comerciales y si podrán competir en tiempos normales con el Sulfato de Amoníaco como sub-producto y el Nitrato de Soda; estas razones aconsejan no ser demasiado pesimista en la actualidad. Sin embargo, y sin tomar en cuenta otra posibilidad, hay personas que creen que el Sulfato de Amoníaco producido por medio del procedimiento Haber, hará descender la cotización del Sulfato de Amoníaco común a un nivel que será difícil para el Nitrato de Soda entrar a competir aún cuando con fletes y con cargas generales normales. Se sigue, dado el caso que esta eventualidad se produzca, que el Nitrato de Soda para que pueda competir debe ser lanzado al mercado por el Nitrato de Soda, en otras palabras, a razón, calculando sobre la base de unidad de Nitrógeno de £ 7.10 la tonelada cuando el Sulfato de Amoníaco se cotea a £ 10. —El Sulfato de Amoníaco es y será una evidencia para creer que el Nitrato de Soda, como el principal competidor del Nitrato de Soda. La mayor parte de los países lo fabrican en grandes y cada vez mayores cantidades, de manera que la cuestión fletes no siempre le afecta, ya que no tiene que pagar el flete de exportación. Por el contrario, el Nitrato de Soda es, al menos para los países consumidores, un producto extranjero, existe para él, aún en tiempos normales, un flete costoso y, por lo tanto, el Nitrato de Soda, en virtud de su derecho de exportación de £ 2.126 por tonelada. Continuos esfuerzos se hacen para abaratar el costo de producción del Salitre, invirtiéndose en estos últimos tiempos gruesas sumas en trabajos de experimentación para este objeto. Aun cuando el objetivo de abaratar el costo, la disminución que se produzca no será suficiente en sí para permitir al Salitre competir con los precios muchos más reducidos del Sulfato de Amoníaco y del Nitrógeno Atmosférico que es muy probable que regir en el futuro cercano. Bajo estas circunstancias y hasta que el menor costo de producción no sea protegido por una reducción en el derecho de exportación, es difícil prever cómo se podrá mantener el Nitrato de Soda en los mercados consumidores".

¿Qué hizo el honorable senador para justificarlos? ¿Se atrevió acaso a repetir la especie de que los planos eran "reproducción de los planos de la Delegación Fiscal"?

De ningún modo. Vió que era inútil insistir, sobre todo cuando el Delegado Fiscal empleaba expresiones terminantes, sin margen para equívocos. Apeló a otro expediente, y todos pudimos ver en el editorial firmado, el día 15 de los corrientes, cómo sostuvo, no ya que había reproducido planos oficiales de la Delegación, sino que había "utilizado" dibujos del árabe Abd-El-Kader y del dibujante don Servando...

Es de toda evidencia que si hubiera dicho verdad en su editorial del 2 de Marzo, cuando buscaba autoridad a sus planos afirmando que eran reproducción de los existentes en la Delegación Fiscal, no habría tenido que abandonar su tesis, no habría podido retirar carras ni acudir a otras fuentes.

¿Para qué cambiar de táctica y decir otra cosa? Si en la vida corriente, dice cualquiera que en la calle Abundada esquina de Delicias, y a las dos de la tarde, encontró una cartera con billetes que guardó para entregarla al legítimo dueño tan pronto la reclamase, resulta inútil y bastante sospechoso eso, semanas después, pretenda quedarse con la cartera y billetes, diciendo que es recuerdo de familia, o que la obtuvo en viaje hecho a Valparaíso el año anterior.

Tales argucias no resisten el más ligero examen, porque nadie carece de la energía suficiente para gritar al culpable: "¡D, mienta, Ud. confesó la verdad cuando no tenía por qué negarla, y ahora viene Ud. con estas cabalías..."

Del propio modo, cabe preguntarle al honorable senador: "¿Cómo pudo usted afirmar en su artículo del día 2 de Marzo que los planos publicados en su periódico eran reproducción de los existentes en la Delegación Fiscal, y quince días después, en virtud de un dato de un derecho de exportación de £ 2.126 por tonelada. Continuos esfuerzos se hacen para abaratar el costo de producción del Salitre, invirtiéndose en estos últimos tiempos gruesas sumas en trabajos de experimentación para este objeto. Aun cuando el objetivo de abaratar el costo, la disminución que se produzca no será suficiente en sí para permitir al Salitre competir con los precios muchos más reducidos del Sulfato de Amoníaco y del Nitrógeno Atmosférico que es muy probable que regir en el futuro cercano. Bajo estas circunstancias y hasta que el menor costo de producción no sea protegido por una reducción en el derecho de exportación, es difícil prever cómo se podrá mantener el Nitrato de Soda en los mercados consumidores".

Del Dr. P. Fierro Beytia

La delincuencia en los niños

II

"Por regla general los niños prefieren lo malo a lo bueno", dice Brousais y Lombroso agrega que casi todos son criminales y parecen gozar de cierto placer cuando abusan de sus fuerzas sobre otros niños más débiles que ellos o cuando martirizan animalitos pequeños etc. Esta tendencia natural en la infancia, a ejecutar actos delictuosos o pu-

nibles, se puede explicar suponiendo que en esos años primeros de la vida no se han despertado todavía los sentimientos de amor y caridad; pero sea cual fuese la causa de este fenómeno, el hecho es que esa degradada inclinación se puede transformar más tarde aun en los niños normales, en un hábito irresistible que los induce e impulse hasta el crimen. Esta degradada degeneración moral se verifica efectivamente y casi diríamos fatalmente, en los hijos de padres ignorantes y miserables, léticos o alcohólicos cuando además de la triste herencia recibida no encuentran en su vida ni dirección ni guía ni estímulos, ni ejemplos, ni enseñanzas de moralidad, ni siquiera amparo.

A esa mala inclinación que exige una vigilancia sostenida en todo momento, se agregan, como es sabido, otros defectos de carácter congénitos, y dependientes del funcionamiento de su cerebro y sistema nervioso, en general, de la sugestión o del medio ambiente en que se efectúa su desarrollo o crecimiento.

Así hay niños en extremo irascibles que se irritan violentamente a la más ligera observación de sus padres o de extraños y proceden en consecuencia, injuriando o atacando de hecho a los que excitan su cólera o dañándose ellos mismos, más o menos gravemente cuando en medio de su furor reconocen su impotencia para vengarse o desahogar sus odios; algunos llegan aún hasta el suicidio... hay otros que son solapados y rencorosos, otros, interesados y egoístas, que no aman a nadie o que solo manifiestan cariño o simplemente algún afecto o deferencia hacia las personas de quienes reciben beneficios o los miran; otros son altaneros, soberbios, vanidosos, etc., defectos que si no se les corrige oportunamente con decisión y energía pueden también convertirse en otras tantas causas de criminalidad para la infancia.

Ahora bien, si son tantos los orígenes de la delincuencia en los niños y si esos orígenes dependen en su vez de la conformación orgánica, de la herencia, del medio social, etc., que reciben al nacer o que los rodea y aprisiona durante su vida, fácilmente se comprende que hay grandes dificultades que vencer o, por lo menos, que estudiar, antes de dictaminar sobre el grado de discernimiento con que haya obrado un niño a quien se le procesa por haberse hecho reo de un simple delito de un crimen verdadero.

Dr. F. FERRO BEYTIA.

Instrucción Científica

El 25 de Diciembre del año próximo pasado tuvo lugar en Londres una conferencia de los maestros directores, cuyo presidente pronunció un discurso importante que contiene los siguientes puntos generales, que creemos oportuno reproducir. Debemos añadir que esta información ha sido remitida al Ministerio de Instrucción por nuestro Ministro de Chile ante el Gobierno británico, Excmo. señor don Agustín Edwards.

"La enseñanza de la ciencia en las escuelas tiene en vista dos objetivos principales: primero, la adquisición de los conocimientos que todo hombre educado debe poseer; las leyes de la naturaleza, la constitución de los planetas y de la atmósfera, las propiedades de la luz, el calor, la electricidad y su influencia en la vida diaria; y en segundo lugar el respeto que los hombres de ciencia tienen por la verdad, su determinación de observar los fenómenos naturales poniendo de lado las ideas preconcebidas y de analizar los hechos observados sin considerar teorías aceptadas de antemano. De estos dos puntos de vista, el último es el más importante.

"Estamos de acuerdo que ha llegado el momento de que el sistema de la enseñanza científica y de llevar la acción científica a la solución de los problemas de la vida; pero se topa con la dificultad de obtener maestros debidamente preparados para desempeñar tan importante tarea. Los actuales maestros podrían influenciar a algunos de sus discípulos para que adopten la enseñanza de la ciencia como una profesión. Para atraer a jóvenes inteligentes y laboriosos es necesario ofrecerles sueldos adecuados y abrirles el camino para altas situaciones en tan noble profesión.

"Existe la dificultad de adoptar la enseñanza científica a la industria sin quitarle su poder como estímulo intelectual.

"La guerra actual ha demostrado vivamente la supremacía de la necesidad de obtener completa aplicación de los resultados prácticos de las investigaciones científicas, a fin de mantener una eminente posición internacional.

Mr. Hichen, un hombre de negocios, dijo que cuando se recibe a un joven en su establecimiento, las condiciones que se exigen como esenciales son estabilidad y carácter moral. La verdadera función de la educación es enseñar a aprender y a vivir, no a ganar la vida que es cosa muy diferente. En cuanto a idiomas, lo esencial es entender el verdadero sentido de las palabras y las formas del lenguaje. La ton-

REFRIGERANTES PARA VINOS - Refrigerar nuestros mostos cuando llegue la temperatura a 33 grados, empleando nuestro REFRIGERADOR "EL SENCILLO" con cañería de fierro estañado. En uso en todas las bodegas de importancia del país. Raab-Bellet y Cia. Santiago: Estado 235 Talca: Comercio 840

GUSTAVO CERDA LOPEZ DENTISTA - A. Prat 1548-9 a 12-2 a 5 16-d

OTOÑO - Recibió gran surtido de géneros Ingleses y Nacionales, Sastrería Retamales - SAN ANTONIO 340 - Premiada en la Exposición de 1916, Santiago. 720-30-d

BRONCE LAMINADO - EN PLANCHAS desde 1/2 hasta 3 mm EN BARRAS y cañería de todas dimensiones OFRECE: FUNDICION LIBERTAD LIBERTAD 53-58

denota de la educación moderna, con frecuencia, tiene una dirección errónea; se da limitada importancia a los fundamentos que se encuentran fuera de vista, y demerita la atención a estructuras vanidosas.

Notas agrícolas

La higiene en vinificación

De nuestra práctica en la industria vinícola, hemos podido deducir que la mayor parte de las enfermedades y alteraciones que sufren los vinos es debida a la falta de higiene que se observa en los locales donde éstos se fabrican.

Las más frecuentes de las enfermedades que contrae el vino por esta falta de aseó es la acetificación, cuyo germen se encuentra en el material mal lavado, sino también en el suelo, las paredes y el aire mismo.

Para alcanzar tal objeto, con la debida anticipación, deberán blanquearse las maderas de las bodegas con una lechada de cal, preparada en la siguiente forma:

Cal viva 10 kilos
Sulfato de cobre 1
Cloruro de cal 1 1/2
Esta solución destruye eficazmente los hongos y mohos.

El suelo de la bodega, que en Chile, es en su mayor parte de tierra, sin tener un piso impermeable que facilite los lavados, es el foco de infección más grande que puede concebirse, ya que a cada momento queda embebido con vino y sustancias azucaradas provenientes de los mostos, etc., etc., con lo cual constituye un verdadero foco de malos olores y un elemento de contaminación de los vinos.

La siguiente solución tiene la propiedad de evitar los malos olores e impedir el desarrollo de los mohos.

Cal viva 1 kilo
Sulfato de cobre 150 gr.
Sublimado 10 gr.
Aguá 10 litros
Para purificar el aire de la bodega, especialmente cuando está contaminado de malos olores que no pueda absorber el vino, bastará con hacer algunas pulverizaciones con la siguiente solución:

Cal viva 1 kilo
Aguá 10 litros
Debe tenerse cuidado de hacer los 2 ó 3 enjuagues con agua fría. Si la vespiga está picada o ha tenido vino acetificado, puede lavarse con:

Cal viva 1 kilo
Aguá 10 litros
Como consejo final, debemos insistir en que una vez terminado el trabajo diario, debe dejarse todo limpio y perfectamente ordenado.

VICENTE VALDIVIA URBINA, Ingeniero Agrónomo.

ra cantar, nadie negará que se despiertan en ellos hábitos higiénicos más eficaces que todo consejo del maestro o del médico.

Pero tales resultados se obtienen solamente si su enseñanza es pedagógica, por cierto, es oír un grupo de niños que no saben emitir la voz produciendo sonidos nasales en vez de sonidos claros y afinados, que lanzan gritos y hacen gestos para dar los tonos altos. Lejos de ser útil esa manera de cantar se nociva a primera vista: el oído se pervierte, los nervios se irritan, el pulmón se desgasta, el organismo entero sufre una depresión violenta que todo educador debe evitar a todo trance.

La influencia moral del canto no es menos eficaz. Tal vez ninguna otra enseñanza eleva tanto el espíritu como el canto.

El hombre que canta sus males espanta dice un conocido proverbio. Y es tan cierto, que, jamás, nadie, comete una mala acción cantando. Si un grupo de hombres va cantando por la calle, de seguro va en movimiento ordenado, ajeno a todo acto deprimido o inculato.

En la Escuela, a diferencia del juego bullicioso, que lleva a veces a los niños al desorden con movimientos y gritos exagerados que desgastan las fuerzas vitales, dejándolos incapaces de recoger con provecho la enseñanza, el canto en los juegos es la expresión reguladora del contenido infantil.

Los niños, cantando no molestan al compañero; no piensan sino en él.

El proyecto de fundar Universidad en Concepción no constituye ya el simple propósito, una feliz idea que cuente con la aceptación y el empuje de determinado grupo, como podía creerse antes de la reunión celebrada con el objeto de estudiarla, y aún entonces se habría incurrido en error, porque desde años atrás este proyecto es una aspiración de todos los patriotas que ha permanecido adormecida, sin manifestarse, pero alentada con toda conciencia de que ella se traduce en una necesidad fundamentada en muchas y eficaces razones.

Unicamente faltaba que alguien se encargase de reunir a todos los que así pensaban y el pensamiento colectivo se tradujese no ya en una simple aspiración sino en acción conjunta, en estudio, en labor que los amase con el vínculo de la misma idea para trabajar para su realización.

No podría ser otra la suerte de un proyecto de tanta magnitud y trascendencia para el sur del país. La citación de los caballeros que celebraran la primera sesión con el objeto de tratar este proyecto, reunió en el salón principal de la Municipalidad de Concepción un grupo numeroso de vecinos de la provincia.

Primero el señor Samuel Guzmán García explicó el objeto que los reunía y en seguida el regidor señor Javier Castellón manifestó que la Municipalidad se honraba con albergar en su salón principal a un grupo numeroso, selecto que tomaba a su cargo el estudio de un gran proyecto para la prosperidad intelectual de la ciudad y del sur del país. Terminó pidiendo que se eligiera al rector del Liceo de Hombres, don Enrique Molina, presidente de la asamblea.

Al aceptar esta designación, el señor Molina expuso que con gran sorpresa ha encontrado al regresar de su reciente viaje a Santiago un espíritu público que se manifiesta en forma espléndida en favor de un proyecto que él ya había tratado con el Presidente de la República, pero que estimaba viable para algunos años más, considerando las dificultades, de carácter económico, que por el momento hacen menos posible su realización.

Sa Excelencia, dijo, y otros eminentes miembros del Gobierno, convienen en que es necesario fundar Universidad en Concepción, no sólo para beneficio de sus habitantes, sino para todos los del sur del país.

En los círculos gubernativos la idea ha tenido buena acogida y con la esperanza de que dentro de poco tiempo quedarían vencidos los inconvenientes que la obstaculizan, regresó a Concepción, encontrando que ya la ciudad se ha avanzado.

el tema de la letra que cantan, dirigen su alma a lo bueno, a la Patria. Su espíritu se disciplina, se despiertan en ellos los buenos deseos de ser un buen alumno, un buen servidor a la Patria.

Para obtener tales frutos, las lecciones de canto deben ser dirigidas por maestros o maestros preparados especialmente, porque su tratamiento es más difícil que cualquier otro ramo, a causa de las diversas facultades que requiere de parte del maestro, que son: conocimiento de la música vocal e instrumental (piano y violín), buena voz, aire sereno de una persona no cansada con el ejercicio oral de una serie de clases durante el día. Son estos requisitos indispensables para obtener del cultivo del canto resultados fructíferos.

Prueba de estas aseveraciones es que la gran mayoría de las escuelas primarias por no tener profesores o profesoras capaces de enseñar la asignatura de Canto, tienen lamentablemente descuidada tal enseñanza, creyendo que el canto-escuela es lo último que debe atenderse en la educación del pueblo. Pero basta pensar que esa parte del pueblo que va a la escuela primaria en nuestro país, es la que tiene menos medios de distracciones sanas para convencerse de que el cultivo del canto es una excelente medida educativa que no debemos dejar a un lado.

Nuestros dirigentes de la Administración Pública nos proporcionan tales maestros, de hoy a diez años adelante, no tendrían que lamentar haber gastado una pequeña suma en tan alto beneficio de la educación del pueblo chileno.

La Universidad de Concepción EN PRO DE SU FUNDACION

Reunión celebrada en aquella ciudad Se acuerda impulsar el proyecto hasta convertirlo en realidad

El proyecto de fundar Universidad en Concepción no constituye ya el simple propósito, una feliz idea que cuente con la aceptación y el empuje de determinado grupo, como podía creerse antes de la reunión celebrada con el objeto de estudiarla, y aún entonces se habría incurrido en error, porque desde años atrás este proyecto es una aspiración de todos los patriotas que ha permanecido adormecida, sin manifestarse, pero alentada con toda conciencia de que ella se traduce en una necesidad fundamentada en muchas y eficaces razones.

Unicamente faltaba que alguien se encargase de reunir a todos los que así pensaban y el pensamiento colectivo se tradujese no ya en una simple aspiración sino en acción conjunta, en estudio, en labor que los amase con el vínculo de la misma idea para trabajar para su realización.

No podría ser otra la suerte de un proyecto de tanta magnitud y trascendencia para el sur del país. La citación de los caballeros que celebraran la primera sesión con el objeto de tratar este proyecto, reunió en el salón principal de la Municipalidad de Concepción un grupo numeroso de vecinos de la provincia.

Primero el señor Samuel Guzmán García explicó el objeto que los reunía y en seguida el regidor señor Javier Castellón manifestó que la Municipalidad se honraba con albergar en su salón principal a un grupo numeroso, selecto que tomaba a su cargo el estudio de un gran proyecto para la prosperidad intelectual de la ciudad y del sur del país. Terminó pidiendo que se eligiera al rector del Liceo de Hombres, don Enrique Molina, presidente de la asamblea.

Al aceptar esta designación, el señor Molina expuso que con gran sorpresa ha encontrado al regresar de su reciente viaje a Santiago un espíritu público que se manifiesta en forma espléndida en favor de un proyecto que él ya había tratado con el Presidente de la República, pero que estimaba viable para algunos años más, considerando las dificultades, de carácter económico, que por el momento hacen menos posible su realización.

Sa Excelencia, dijo, y otros eminentes miembros del Gobierno, convienen en que es necesario fundar Universidad en Concepción, no sólo para beneficio de sus habitantes, sino para todos los del sur del país.

En los círculos gubernativos la idea ha tenido buena acogida y con la esperanza de que dentro de poco tiempo quedarían vencidos los inconvenientes que la obstaculizan, regresó a Concepción, encontrando que ya la ciudad se ha avanzado.

Terminada declarándose el primer servidor en la reunión que le toca presidir. El señor Guzmán García habló después explicando que la Universidad que se proyecta fundar será útil al progreso intelectual del sur del país.

Teatro Unión Central NOCHE A las 9 1/2: "FLOR DE PARIS" Sección \$1.00 A las 10 1/2: 1.º LA ISLA MALDITA 2.º CACASENO CONBITERO Sección \$1.00 Función completa \$ 1.50

TURF VALPARAISO SPORTING CLUB Las carreras de ayer Germán en el premio "Juan Matthews" Con la reunión de ayer se puso término a la temporada del Valparaíso Sporting Club. El premio clásico "Juan Matthews" tuvo un desarrollo interesante y una llegada estrecha e inesperada.

Unidad de cinco pesos: Ganador de Tuno, 48.30 Placé de id., 13.90 Id. de Chacolí, 8.10 Id. de Siete Pelusas, 8.70 Id. de Pluviose, 7.90 Id. de Rowena, 3.50

Unidad de cinco pesos: Ganador de Ragusa, 15.20 Placé de id., 4.20 Id. de Quebrada, 2.30 Id. de Siete Pelusas, 2.30 Id. de Pluviose, 4.30 Id. de Rowena, 4.20

Hipódromo Chile Las carreras de ayer Un numeroso público se dio cita en el Paddock de este Hipódromo, para presenciar las carreras interesantes del programa de la reunión de ayer.

Unidad de cinco pesos: Ganador de Cabrito, 28.60 Placé de id., 5.90 Id. de Chacolí, 5.90 Id. de Siete Pelusas, 5.90 Id. de Pluviose, 5.90 Id. de Rowena, 3.50

Unidad de cinco pesos: Ganador de Loinvar, 23.50 Placé de id., 7.20 Id. de Temible, 6.30 Id. de Ratisbona, 7.90 Id. de Siete Pelusas, 8.70 Id. de Pluviose, 7.90 Id. de Rowena, 3.50

Unidad de cinco pesos: Ganador de Loinvar, 23.50 Placé de id., 7.20 Id. de Temible, 6.30 Id. de Ratisbona, 7.90 Id. de Siete Pelusas, 8.70 Id. de Pluviose, 7.90 Id. de Rowena, 3.50

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Ganador de Galla', 'Placé de id.', etc.

El Dr. Gustavo Bauer se trasladó a su nueva residencia calle MERCED 463

MUEBLES Estilo Inglés Dormitorios, comedor, escritorio, salón, etc. de maderas bien secas, construcción sólida y elegante, ofrecemos a precios más bajos que cualquiera otra parte.

LA FLOR DE CABAÑAS Cigarrillos Habanos Extra Finos 418-14-a

JABON B. MAINO Para lavar deben usar el JABON B. MAINO 528-8-d

COMPANIA Salitrera "PERO PERFETTI"

Junta General de Accionista: En conformidad a los Estatutos, citase a Junta General de Accionistas de esta Compañía para el Jueves 29 del presente a las 2 P. M. en el domicilio social, Valparaíso, calle de Blanco número 639. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 30 del presente mes para los efectos del artículo 26 de los mismos Estatutos. Valparaíso, 18 de Marzo de 1917. EL DIRECTORIO. 734-29-c

FUNDO LOMA BLANCA compuesto de las hijuelas 'LOMA BLANCA' Y 'FARFANA' ubicado a 10 kilómetros de la estación de Santiago por la Avenida Ecuador (antiguo camino de los Pajaritos) y a 4 kilómetros de la de Maipú. Son 229 cuerdas planas de riego, de espléndido terreno y con agua muy abundante del Zanjón de la Aguada, y 26 cuerdas de lomas suaves en total, 255 cuerdas. Hay galpones para pasto, para lecherías, para maderas, para maquinarias; 25 posesiones de inquilinos; plantaciones o bosques para pasto con turbina de 35 caballos, prensa hidráulica y toda clase de instalaciones. Las casas, que están en una quinta enteramente separada del fundo, no se comprenden en las propuestas. Títulos en la Caja Hipotecaria. En caso de compra, se registrarán los títulos en la Cauda que grava el fundo, conocerá por su valor comercial hasta el 30 de Abril, para aceptarlas o rechazarlas antes del 5 de Mayo. Dirigirse a Huertanos 1415. Se considerarán propuestas relativas a todo el fundo o a cada una de las hijuelas. La sucesión podrá aceptar la que más le convenga o rechazarlas todas. Puede verse el fundo cualquier día. Media hora en automóvil desde la Plaza de Armas de Santiago. 28-c

J. DENIS LAY Abogado 68.—Regresó. Dr. Moraga Porrás Medicina interna y gimnástica médica Enfermedades nerviosas, cutáneas, sifilíticas, respiratorias, abdominales. HUERFANOS 1426

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1834.
Ladislao Errázuriz Lazoano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.
Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1153. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 133.
Claro y Cia.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271
Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.
Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.
Osoar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.
Agustín Vigorena Rivera y Abel Cella Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.
Ramón Gaste Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.
Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.
José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.
Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.
J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1075. Santo Domingo 1131
Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.
Mohés Popiete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.
Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.
Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina: Osandón. Huérfanos 1030.
Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.
Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.
Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.
Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 182.
Tomás Ramírez Fías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.
Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 410.
Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.
Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.
Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2443. Santiago.
Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.
José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.
Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.
Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.
Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 239.
Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.
Belsario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2815.
Aurelio Cruzat
ABOGADO
8821 VILIBRO 00 1014 OSANDÓN
Oswaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.
Arturo Matte Larrain
Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.
Héctor Salas Ibañez
ABOGADO
Compañía 1238.

Medicos

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2582.
Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 5522.
Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.
Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1233.
Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.
Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.
Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 642.
Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.
Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.
Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.
L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2150.
Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.
Julio Philipp
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.
Manuel Gaste Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1/2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.º 1355. Domicilio particular: Vergara 261.
Martín Figueroa Anguita
ABOGADO. Ejército 484. Teléfono 145. Parque.
Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Morandé 748. Casilla 1439. Teléfono 59.
Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carretera 172.
Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.
Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.
Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065. (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.
Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 551.
Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.
Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.
Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 43. Casilla 665. Teléfono 168.
Daniel Fellú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.
Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.º 1213.
Gustavo Kaltwasser Diaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.
Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168. atos.
Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.
Maluquias Concha y Luis Maluquias Concha
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.
Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.
Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1378.
Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.
Oswaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.
Franklin Otero E. Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.
Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.
Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.
Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1125.—Teléfono 454. 1013-10-D
Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158.—Teléfono 622.
Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145.—Casilla 2914.
José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio Compañía 1065. Domicilio, Santa Rosa 279.

Medicos

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.—Agustinas 619.—13-3-5.
Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.
Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón.—Echaurren 270.
Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Ventreñas.
Dr. José Ducel
Monjitas 877. De 2 a 4.
Dr. Alfredo Aloaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dielcho 257. 2-5.
Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.
Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.
Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.
Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vias urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.
Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1844.
Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4.—Teatinos 14.
Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Fuente 559, de 3 a 6.
Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.
Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.
Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vias urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.
Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.
Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 269.
Dr. Andrés Koenig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3 1/2 - 4 1/2.
Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladó a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.
Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.
Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1944. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).
Dr. Octavio Maiza
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 59. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.
Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 8 a P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.
Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.
Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riqueime 47.
Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.
Policlínica para Sifilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.
Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CLAMIAS
Amuniguí 305. De 2 a 6.
Dr. Aristides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2739.
Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.
Dr. Meza Oliva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sifilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dielcho 268.
Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condecorado de Stafford (Irlanda). Merced 516. Teléfono 692. 1 a 4. Regresó.
Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.
Dr. Juan B. Miranda
BASCUNAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones: Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.
Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.
Dr. F. Landa Z.
MEDICO DE CIUDAD
Trasladó su oficina a Rosas 1050 el 1.º de Abril.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.
Dr. Carlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.
Dr. Pedro Fierro Beytia
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.
Dr. Armando Larraquibel
Merced 490. De 3 1/2 a 5.
Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sifilis, genito urinarias. Prat 209.
Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-3.
Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.
Dr. Paulino Diaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.
Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11. 1-4. Prat 560.
Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.
Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2022.
Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sifilis. Consultas: 10 a 12.
Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.
Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.
Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.
Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.
Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó.—Compañía 1770. Teléfono 2120.
Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sifilis, venéreas, vias urinarias, 11 a 12 1/2 y 2 1/2 a 6. Teatinos 148.
Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1238, equina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1/2 a 3 1/2.
Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3 1/2. San Francisco 116.
Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puento 559. Casilla 3341.-
Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.
Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.
Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.
Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.
Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.
Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó a Teatinos 354. Teléfono 1066.
Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.
Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.
Dr. Víctor Wiren
OIDOS-NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540.—3-6.—Policlínica Monjitas 576.—8-10.
Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sifilis.—Catedral 1242.—3 1/2 a 6.
Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.
Dr. Bisquert
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2663.
Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.—Casilla 422. Dielcho 289.
Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos.—4.—Delicias 2646.
Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 123.—8-10 y 1-4.
Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.
Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-5. Delicias 2844.
Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575.—Consultas 2-4.
Instituto Médico DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencias, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1442, de 2 a 4 1/2.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 548. Consultas: 2-4.
Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.
Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras.—Jefe clínica obstétrica.—Av. España 472. 1-3. Tel. 111 Parque.
OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3.—Morandé 1355.
Dentistas
Carlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.
Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.—Regresó.
Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.
Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.
Rita Laferte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1/2 y de 1 a 5 1/2.
Dr. Ciriacó Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1863. Puento 632.
Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somniferos, honorarios módicos. San Diego 367-448.
A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo. Catedral 1727.
Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.
Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.
Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.
Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay. Libertad 666.
Victoriano Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 1139.
Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.
Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.—Av. Rosario 1095. Bajos.
Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159. ascensor.
Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.
Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterreica. Claras 491.
C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los sábados: Santo Domingo 869.
B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.
Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1260.—Regresó.—Ahumada 17.
José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1/2 a 5. Regresó. Teatinos 18.
Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Fuente 640.
Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 869.
Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puento 637.
Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.
Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.
A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operador Escuela Dental.—Catedral 1275.
Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723. Bajos.
Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia.—Catedral 1261.
Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, extracciones.—Delicias 2638.
José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.
J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salazar-Rojers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.
Ingenieros
Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.
Oscar A. Navarro R
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20.—Casilla 2922.
Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.
Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile) —Estudios en Estados Unidos. —Mensuras, tasaciones, proyectos regado, fuerza motriz, concreto armado.—Galería Alessandri 25. 4.º piso.
Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de hierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.º 1554.
Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.
Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.
Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.
Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.
Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.
Matronas
E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.
Pensionado Murfil
Especialidad curaciones internas. Recibe pensionistas, parto, \$ 60,00. Examen gratis. San Diego 360.
Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibe pensionistas. García Reyes 736.
Emma Amó de Torres
MATRONA
Penionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.
Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: \$ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.
Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pícosos reducidos. Rosas 1811.
Aurelia García
MATRONA
Atiende pensionistas, garantizando partos indolores desde \$ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiende Hamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.
Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Penionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recibe pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.
Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1260.—Regresó.—Ahumada 17.
Federico Casas Basterreica
DENTISTA
Consultas 2 1/2 a 7 1/2. Regresó.—Ahumada 17.
José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1/2 a 5. Regresó. Teatinos 18.
Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Fuente 640.
Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 869.
Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puento 637.
Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.
Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.
A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operador Escuela Dental.—Catedral 1275.
Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723. Bajos.
Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia.—Catedral 1261.
Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, extracciones.—Delicias 2638.
José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.
J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Perfiles.
Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios, Balances, Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicio mensual económico de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Reducción de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 367.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.—Francisco Medel 5.
Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos, "Papasina", Pasaje Matte 40.
Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.
Compuesto Mitchell
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar lasaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.
**OXYPATHOR**
Maravilloso descubrimiento científico: cura sin drogas, valendose del oxígeno. Ríñones, Apendicitis, Reumatismo, Estómago, Anemia. Folletos y consultas gratis. Delicias 3059.
Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedículo (callista).—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extienden las curas, callos, ojos de gallo o de periz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se hacen en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.
CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoras competente bajo vigilancia Médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estíquies, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas mañana y tarde.
Viajesocial
Funerales de don Adolfo Hurtado Larrain.
A una sentida manifestación de pesar dieron lugar los funerales del señor don Adolfo Hurtado Larrain, verificados en la mañana de ayer. Un cortejo numeroso acompañó los restos hasta el Cementerio.
A Buenos Aires.—
En el curso de la presente semana se dirigirá a Buenos Aires el señor don Arturo Scroggie Vergara. El señor Scroggie Vergara se dirige a la capital de la vecina República por asuntos relacionados con su profesión.
Nacimientos.—
Ha venido al mundo una niña de don Francisco Ferrada B. y de la señora Gabriela Grandon de Ferrada. —Ha nacido un hijo de don Guillermo Gana y de la señora Gabriela Edwards de Gana.
Viajeros.—
En San Gerónimo, departamento de Casablanca, se encuentran la familia Balmaceda Valdés y la señora María Cristina Balmaceda de Valdés. —Regresó del fondo "Rautén" la familia Larrain Echeverría. —Hoy partirá al fondo "El Huzpi" (Chillán) la señorita María Cristina Larrain Pardo, acompañada de su señora madre, doña Matilde Pardo de L. —De Concepción han regresado a esta ciudad don Guillermo Montenegro Lyon y las señoritas Filomena y Paola Montenegro Lyon. —De su fondo "El Sol" ha regresado la familia Hurderra Montes. —Del sur llegó don Humberto Concha. —A su fondo en Rungue partió don Enrique Quiroga M. —De Valdivia llegó don Ricardo Leiva Ossa. —Mañana parte a Valparaíso el señor Santiago Leitao M.
Enfermos.—
Sigue un tanto mejor el señor Carlos Alessandri Altamirano.
Exposición de cuadros.—
Muy concurrida se ha visto la exposición de cuadros que ha presentado en Valparaíso el artista santiaguino don Enrique Lobos.
Matrimonio.—
Ayer fue bendecido en la iglesia parroquial de Villa del Mar el matrimonio del señor Carlos Pfingsthorff J. con la señorita Lucy Schmidt.
Cigarrillos Aviles
HAY en todas partes especiales
30 centavos, Cajetilla Extra Fines
40 centavos, Cajetilla 534-27-c.

EDISON

Este solo nombre garantiza la buena calidad de las Lámparas que lo llevan. — Se venden en todos los Almacenes Eléctricos

Y EN LA

International Machinery Co.

Morandé No. 530. Teléfonos Nos. 1191 y 1193

Ministro de la Guerra, Mr. Baker, ha dicho: "El Gobierno de los Estados Unidos considera necesario llamar a las milicias. Esta necesidad proviene de hechos más nacionales que locales. El Presidente Wilson, particularmente, lo ha considerado indispensable."

El Presidente Poincaré visita las ciudades recuperadas

PARIS, 25.—El Presidente Poincaré visitó ayer Novon, Guisard Ham, Nesles y Hoye, ciudades totalmente recuperadas por el ejército francés. Los ancianos, las mujeres y los niños, que constituyen ahora la única población de estas localidades, recibieron al ilustre visitante en medio de ruidosas aclamaciones. El Presidente Poincaré le impuso la Cruz de la Legión de Honor al teniente alcalde de Hoye.

La revolución en Rusia

EL NUEVO COMANDANTE DE LA GUARNICIÓN DE PETROGRAD

Los preparativos alemanes en el frente norte

PETROGRAD, 25.—El general Korlínoff, nuevo comandante de la guarnición de Petrograd, confirió con los delegados de las Asociaciones Obreras y con varios representantes del ejército, sobre la concentración de tropas y elementos bélicos que los alemanes efectúan actualmente en el frente norte.

El general Dimitrieff, representante de la Duma, asistió a un gran meeting de soldados que se llevó a cabo en el frente de Riga, en el cual se resolvió hacer el máximo de los esfuerzos para defender a la patria.

Al terminarse la reunión el general Dimitrieff abrazó al soldado que presidió el meeting.

Para asegurar la buena distribución de provisiones, el gobierno se propone monopolizar las existencias de cereales en el país.

TELEGRAMA DIRIGIDO A LA DUMA POR LA COLECTIVIDAD RUSA RESIDENTE EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 25.—En una asamblea de los miembros de la colectividad rusa residente en la Argentina, se acordó dirigir un telegrama a la Duma, en el cual se expresa la esperanza de que se verifique pronto la liberación de la patria.

LOS ALEMANES ESTARIAN APRESTÁNDOSE PARA LA CONQUISTA DE PETROGRAD

PETROGRAD, 25.—La Asociación de la Prensa publicó ayer un despacho en que se considera indudable que los alemanes están agrupando grandes masas de tropas en la sección septentrional del frente oriental, y las preparan para realizar un gran esfuerzo, cuyo fin sería la conquista de Petrograd.

EL PAPA HABRÍA FELICITADO AL NUEVO GOBIERNO RUSO

ROMA, 25.—Se anuncia de buena fuente que el Papa ha dirigido al nuevo Gobierno ruso un telegrama de felicitación.

EN LA IGLESIA RUSA DE PARÍS

Rogativas en favor del nuevo Gobierno

PARIS, 25.—Con asistencia del Embajador de Rusia, el Ministro de Bélgica y otros personalidades, se verificó hoy en la Iglesia rusa un acto de servicio religioso en que, por primera vez en la historia, se omitió a la familia imperial en las plegarias preterminadas del acto.

Los sacerdotes oficiantes imploraron la misericordia divina para el Gobierno provisional, los ejércitos y el pueblo ruso.

FELICITACIONES DEL GOBIERNO BELGA AL DE RUSIA

EL MARQUEZ DE CORTINAS BELGA ha dirigido al nuevo Gobierno ruso un telegrama en que le felicita por el triunfo de la revolución y el advenimiento del nuevo régimen en Rusia.

hoy una entrevista con los Embajadores de Inglaterra y Francia.

CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE LOS PREMIERES FRANCESES E ITALIANO

ROMA, 26.—El jefe del Gabinete francés, M. Ribot, ha dirigido al jefe del italiano, señor Sonnino, un telegrama en que se expresa que el Gobierno de Francia está deseoso de intensificar la política de unión italo-francesa, y tiene íntima fe en el éxito que obtendrá la acción combinada de ambos países en pro del triunfo de los ideales que les son comunes.

El señor Sonnino le contestó expresándole sus agradecimientos y testimoniándole la reciprocidad de sentimientos del Gobierno italiano.

EL PREMIO ANUAL DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE PARÍS

Es otorgado al Cardenal Mercier

PARIS, 25.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha conferido al cardenal Mercier, arzobispo de Malinas, el premio anual de 15,000 francos de la Academia, para recompensarlo por su generosa y patriótica actitud durante la guerra.

La ofensiva de los aliados

Cómo la juzga un crítico militar alemán

BERLIN, 25.—El crítico militar de la Agencia de Informaciones para el extranjero dice:

"Los anglo-franceses se mueven hacia el este con gran dificultad, y continuamente molestados por las tropas de protección establecidas en la retaguardia alemana para ocultar los movimientos del grueso del ejército."

"Al noreste del codo, noreste del Aisne y en la orilla norte del mismo río, donde los franceses fueron rechazados ya dos veces anteriormente, se han producido serios encuentros en los últimos días."

"Contrariamente a lo afirmado desde la Torre Eiffel, en París, el 21 del corriente, la evacuación de Novon y de otras ciudades se ha realizado con calma y sin actos de violencia para con los habitantes."

"La ofensiva de la Entente debía haber comenzado a principios de Marzo, y la retirada alemana la ha hecho fracasar."

"Los enemigos únicamente han podido realizar su plan ofensivo en los Balcanes, donde los franceses se sacrifican en ataques tan sangrientos como inútiles."

"Al norte de Monastir, todos sus ataques han sido rechazados."

"Y por su parte, los alemanes, en un ataque que llevaron a efecto el 20 del corriente, tomaron numerosos prisioneros y veinte ametralladoras al enemigo."

EXPRESIONES DE UN PACIFISTA ALEMÁN

Contestando a un ofrecimiento norteamericano por intermedio de la United Press.

BERLIN, 25.—El famoso Lang, periodista de Cristo en las representaciones que se hacen anualmente del drama "La Pasión y Muerte de Jesucristo", ha respondido por intermedio de "The United Press" al ofrecimiento hecho por los Estados Unidos de nombrarlo miembro honorario de la Liga de la Corte Mundial, mediante la siguiente comunicación:

"Agradezco el honor que se me hace con este ofrecimiento, que me satisface porque demuestra que las opiniones que manifesté a "The United Press" en Diciembre último han encontrado un eco amistoso en muchos yanquis."

"De nuevo expreso mi deseo de que mi patria y mis queridos amigos de América no entren en guerra."

"Ojalá el egoísmo no endurezca los corazones alagando fría y despiadadamente los mejores impulsos."

"Ojalá la idea cristiana de la dignidad del hombre gane una victoria verdadera que nos dé la libertad anhelada."

"Espero que no haya muerto todo impulso para realizar esfuerzos contra la guerra. Juego a Dios que flumina las inteligencias y los corazones de aquellos que son responsables de estas luchas de vida o muerte."

"En mi concepto, la humanidad no puede menos que hacer justicia a mi país, que se encuentra combatiendo en gran desigualdad de condiciones y emplea todos los medios de lucha que puedan conducirle al éxito."

"Espero que este año mis compañeros y yo podamos representar dignamente "La Pasión y Muerte."

ESPANA

MADRID, 24.—Estreno de una nueva obra de Benavente.—En el Teatro de la Princesa se estrenó anoche con gran éxito, una nueva obra de Benavente titulada "El mal que nos hace."

Comunas al Gobierno.—En la sesión celebrada hoy por la Municipalidad, el alcalde pronunció un discurso, durante el cual censuró la conducta del Gobierno en el problema de las subsistencias.

El gobernador tuvo también palabras de censura contra el Gobierno.

Dimisión del alcalde y gobernador de Madrid.—Se afirma que el alcalde presentó su dimisión por el descontento que lo causa la conducta del Gobierno en el problema de las subsistencias.

También se afirma que por el mismo motivo ha presentado su dimisión el gobernador.

MADRID, 24.—El paro general en perspectiva.—Se considera muy probable el paro general en toda España.

La prensa reprobó con dureza la actitud de los gremios obreros. "El Liberal" publica un artículo en que, abandonando el tono mesurado que le es habitual, condena la huelga energicamente.

MADRID, 24.—Reforma del plan de enseñanza.—El Ministro de Instrucción Pública, señor Burell, declaró que en breve se publicaría en "La Gaceta Oficial" un real decreto por el cual se reformaría por completo el plan de enseñanza.

La huelga ferroviaria general.—El socialista señor Destiere, miembro de la Casa del Pueblo, declaró que la huelga ferroviaria general se impone para que los obreros logren conseguir las mejoras prometidas, pero que antes de ponerla en práctica se deberá meditar detenidamente, por ser peligrosa en los momentos actuales.

MADRID, 24.—La exportación española.—El Embajador de Francia, M. Geoffroy, celebró hoy una entrevista con el Ministro de Hacienda, señor Alba. Conversaron sobre los asuntos relacionados con la exportación.

Meeting de marineros.—Los marineros y obreros de las faenas marítimas de El Ferrol celebraron hoy un gran meeting para protestar contra la proyectada venta de buques, que acarrearía la miseria a los hogares de los navegantes.

En el Partido Republicano.—Han llegado a Zaragoza numerosas comisiones de provincias para asistir a la gran asamblea a que se ha convocado para reconstituir el Partido Republicano español.

El ejército de África.—El Ministro de la Guerra, general Luque, que está enteramente repleto de la enfermedad que le aqueja, ha declarado que en el próximo mes de Abril será reorganizado totalmente el ejército de Marruecos.

La agitación obrera.—En el Consejo que celebró el Lunes, el Gobierno estudiará los acuerdos adoptados por los obreros en su última asamblea.

El Gobierno está resuelto a suspender las garantías constitucionales si se llega a acordar la huelga general.

Los constructores de Madrid han comunicado al Gobierno que el paro de sus obras no se debe al propósito de establecer el lock-out sino a la carestía y a la escasez de los materiales de construcción.

MADRID, 25.—La amenaza de huelga general.—Se afirma que en las semanas que celebrará mañana la Unión General de Trabajadores, se decretará la huelga general en toda España.

Los obreros ferroviarios anunciaron que se plegarán al movimiento.

El Gobierno ratificó anoche la resolución de suspender las garantías constitucionales si se produce la huelga general y entregar el mando a las autoridades militares.

Con este motivo reina gran inquietud en Madrid.

Nota enviada a la prensa por el señor Alba.—El señor Alba ha escrito a la prensa una nota, en la cual figuran datos estadísticos comparativos sobre los precios de los artículos de primera necesidad en diversos países, de lo cual resulta una diferencia ventajosa para España.

El señor Alba expresó a algunos periodistas que confiaba en que los obreros desistirían de ir a la huelga en los momentos actuales, en que un movimiento huelguista sólo causaría daños a los intereses generales de la nación.

Reunión Obrera en la Casa del Pueblo.—En la Casa del Pueblo se efectuó hoy una reunión previa de las federaciones obreras y se acordó acatar todos los acuerdos que se adopten en la Asamblea de mañana de la Unión General de Trabajadores.

La actitud de la prensa ante la huelga.—Todos los diarios y hasta las de ideas más avanzadas, reprobaron el intento de huelga general en las actuales circunstancias.

Solución del conflicto de la carne.—Ha quedado solucionado el conflicto de los carniceros.

MADRID, 25.—La agitación obrera.—En la Casa del Pueblo hoy se reunieron en la Casa del Pueblo los delegados obreros venidos de toda la península para acordar lo que debe hacerse en presencia de la situación creada a las clases obreras por la actual crisis.

A causa de que los delegados asturianos no pudieron asistir por haber sido detenidos por una nevada el tren en que venían, se acordó suspender la reunión hasta la noche.

El secretario de la Unión Central de los Trabajadores ha declarado que el Gobierno permanece inactivo e indiferente ante el encarecimiento de la vida que ha producido una situación en extremo grave.

El Ministro de Marina en Vigo.—El Ministro de Marina, señor Miranda, que llegó ayer a Vigo, visitó hoy las obras portuarias.

Hoy regresará en automóvil a Madrid.

En honor de Guimerá.—Los administradores de Angel Guimerá han ofrecido un gran banquete en honor del ilustre dramaturgo en celebración del éxito de su último drama "Jesús"

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 25.—Los pensionistas de la Armada en el extranjero.—Hoy se dio a la publicidad un decreto del Ejecutivo por el cual se acuerda un año de plazo para regresar al país a los pensionistas de la Armada residentes en el extranjero.

Las elecciones en la provincia de Buenos Aires.—Con motivo de que se efectúan hoy las elecciones de la provincia de Buenos Aires, permanecen acurrucadas las tropas y guarniciones de línea.

El secretario de la Legación argentina.—Saló hoy para Chile el secretario de la Legación argentina en Santiago, señor Julián Enciso, y señor.

La placa conmemorativa del centenario de los Andes.—"La Prensa" publica hoy las notas del diario de viaje del teniente de navío Adolfo Gamand, sobre las jornadas correspondientes a la ascensión a la cumbre de los Andes con motivo de la colocación de la placa conmemorativa del centenario de los Andes.

Reproduce también algunas vistas fotográficas del monolito donde se colocó la placa, que se encuentra a 4,490 metros de altura.

Fallecimiento de la escritora Co-

rolina Muzalle.—En los círculos intelectuales ha causado profundo sentimiento la noticia del fallecimiento de la distinguida escritora Carolina Muzalle, ocurrido ayer en Córdoba.

Construcción de una nave de guerra para México.—La oficina de informaciones del Gobierno mexicano comunica que el Gobierno de este país contrató en Nueva Orleans la construcción de una nave de guerra de 12,000 toneladas para la Armada mexicana.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 24.—Requisición de nueve buques.—Se considera muy probable que el Gobierno decrete la requisición de nueve buques de la Compañía de Comercio y Navegación, para entregarlos al Lloyd Brasiler para servir las líneas a los Estados Unidos, Europa y África.

Derrumbe de cien casas por efecto de las inundaciones.—Un telegrama de Fortaleza, Estado de Ceará, dice: "En la ciudad de Limokiro, por efecto de la inundación, se derrumbaron cien casas urbanas y casi todas las de los suburbios. Hay que lamentar varios muertos y heridos."

El Gobierno dispuso que se envíen socorros inmediatos a los damnificados.

RIO DE JANEIRO, 24.—Los servicios de Mala Real.—El gerente de la Compañía de Navegación Mala Real declaró que, a pesar de las amenazas, la Empresa no suspenderá la navegación de sus vapores.

Partida del Ministro del Japon.—Hoy se embarcó a bordo del vapor "Desado", en viaje para Buenos Aires, desde donde seguirá para el Japon, el Ministro de este país, señor Riobar Hata.

Concurrieron a despedirlo numerosos amigos y colegas.

RIO DE JANEIRO, 25.—Terminación de un conflicto.—Se ha regularizado la situación del gremio marítimo con respecto de los armadores.

El Ministro de Obras Públicas ha ordenado que se entreguen al Lloyd brasiler cuatro vapores de la compañía de navegación costanera, que el Gobierno había resuelto ocupar temporalmente.

Las inundaciones en Ceará.—Han llegado nuevas informaciones sobre las inundaciones ocurridas en el Estado de Ceará, y que siguen ocasionando muchos perjuicios en los campos y en las poblaciones.

En el Estado de Maranhao tambien se han desbordado algunos rios.

Navegación japonesa.—El Ministerio de Agricultura ha recibido una comunicación en que se le da cuenta de que en breve una nueva compañía japonesa de navegación iniciará viajes al Brasil.

MEJICO

MEJICO, 24.—El aniversario de Juárez.—Ayer se conmemoró solemnemente en esta capital y en diversas ciudades de la República el aniversario del nacimiento del Presidente Juárez.

Construcción de un cañonero.—El Gobierno ha contratado con los astilleros de Nueva Orleans la construcción de un cañonero que desplazará 12,000 toneladas.

Proclamación del régimen constitucional.—El Gobierno ha llamado una asamblea por la cual se declara abolido en toda la República el régimen constitucional.

Creación de un Congreso Pedagógico.—Próximamente será creado un Congreso Pedagógico permanente, cuyo objeto será estudiar los programas, libros de texto y documentación de la enseñanza moderna.

Recaudaciones consulares.—En el último semestre los consulados mexicanos recaudaron un millón y medio de pesos en plata por derechos de matrícula.

Recepción del Ministro salvadoreño.—El Ministro del Salvador fue recibido hoy en audiencia especial por el Presidente Carranza.

El Ministro le entregó al Presidente una carta autógrafa del Presidente Meléndez.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 24.—Aprobación de la ley de Berro.—La Convención Constituyente aprobó una moción del doctor Berro, que dice: "En vista de encontrarse perfectamente cumplidos los requisitos de la República, y de no tener que someterse a ninguna otra ley que pueda contrariar la realización de su obra, la Convención declara que no acepta la intervención de ninguna autoridad que pretenda modificar su situación legal."

La sesión en que se aprobó esta moción, abundó en incidentes.

Declaración del Ministro de la Guerra renunciante.—El Ministro de la Guerra renunciante, general

HACE CERCA DE 50 AÑOS

que los especialistas más eminentes insisten en que la HARINA LACTEADA NESTLE es el mejor alimento para guaguas.

Con esta garantía la elección del alimento que conviene a su guagua no puede ser más fácil.

BOLIVIA

Sánchez, entrevistado por un periodista, declaró que lamentaba que motivos de índole política no le permitieran continuar realizando el programa de vasta labor que se había impuesto con el único propósito de ser útil al país.

En el ferrocarril de Arica a La Paz.—El Ministro de Industria ha declarado que el Gobierno de Chile está preocupándose de subsanar las deficiencias que se notan en el servicio del ferrocarril de Arica a La Paz, a fin de dotarlo de la comodidad necesaria.

En la política.—El candidato liberal a la Presidencia de la República, señor Escalier, realiza una gran campaña de propaganda por el país.

El Ministro en el Perú.—Ha llegado a esta capital el Ministro de Bolivia en Lima, señor Juan María Salles.

La salud de este diplomático está bastante quebrantada, y se cree que por esta circunstancia el señor Salles renunciará a su cargo.

BOLIVIA

LA PAZ, 25.—En honor del Ministro de Francia.—El gerente del Banco de la Nación ofreció ayer un banquete en honor del nuevo Ministro de Francia.

Asistieron los Ministros de Estado y los miembros del Cuerpo Diplomático.

En el ferrocarril de Arica a La Paz.—El Ministro de Industria ha declarado que el Gobierno de Chile está preocupándose de subsanar las deficiencias que se notan en el servicio del ferrocarril de Arica a La Paz, a fin de dotarlo de la comodidad necesaria.

En la política.—El candidato liberal a la Presidencia de la República, señor Escalier, realiza una gran campaña de propaganda por el país.

El Ministro en el Perú.—Ha llegado a esta capital el Ministro de Bolivia en Lima, señor Juan María Salles.

La salud de este diplomático está bastante quebrantada, y se cree que por esta circunstancia el señor Salles renunciará a su cargo.

El Expendio de carnes

Proyecto de reglamento del jefe de la Inspección Municipal de Higiene

En Mayo de 1914 el médico higienista municipal, Dr. Meléndez, sometió a la consideración de la Alcaldía un proyecto de reglamento definitivo sobre carnicerías, charchinerías y ramos similares, confeccionado por él, el cual venía a resolver el problema de la higienización del comercio de carnes muertas, que aún no está sujeto a un control severo y eficaz, y que por la forma en que se ejerce constituye, hasta cierto punto, un peligro para la salubridad pública.

En el mes de Enero del presente año, la Sociedad de Defensa del Mercado Central hizo una presentación a la Alcaldía manifestándole la conveniencia de que el citado proyecto de reglamento fuera puesto en vigencia cuanto antes, a fin de que todos los negocios de esta especie quedaran en igualdad de condiciones higiénicas, y pudiendo su aprobación.

A fin de satisfacer estos anhelos y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 1914, el Dr. Meléndez ha reiterado a la Alcaldía la urgencia de despachar cuanto antes el reglamento pendiente, en virtud del cual todo establecimiento de carnicería, charchinería y ramos similares quedarán sujetos a las observaciones que se especifican en él.

Desde la vigencia de este reglamento no se permitía dentro del territorio municipal de Santiago abrir al público ningún establecimiento de esa clase, sin permiso de la Alcaldía, previo informe de la Inspección Municipal de Higiene.

En el reglamento se estipulan las condiciones a que deben sujetarse los locales destinados al comercio de aquellos artículos; deben tener pavimento impermeable, con absoluta exclusión de la madera, asfalto de alquitran y ladrillo cocido; las paredes pintadas al óleo. Sólo se permitirá el expendio de los artículos propios de su industria, a excepción de las verduras. Queda prohibido tener aballerías sueltas a los locales. Los mostradores serán de mármol o granito y sin anaqueles bajo de ellos. Todos los cortadores y expendedoros deberán poseer un certificado de sanidad, y usarán un delantal blanco que deberá cambiarse dos veces por semana. Quedan excluidas de desempeñar estos servicios las personas del sexo femenino. No podrá establecerse ningún puesto de carne a menos de 200 metros alrededor del Mercado Central.

La infracción a cada una de estas disposiciones será penada con multas de \$ 10 a \$ 40, sin perjuicio de otras medidas que aplique la Alcaldía, y de la clausura del negocio en caso de reincidencia.

Estos son algunos de los artículos que extractamos del reglamento de Dr. Meléndez. Lo hemos leído con atenta consideración y su texto nos merece apreciarlo como el medio más completo y seguro que ha logrado el fin que se propone el Dr. Meléndez, o sea, la higienización de la alimentación del pueblo en general, base de la salud de una sociedad.

Sería bastante provechoso que el Alcalde, señor Besa, se ocupara detenidamente de este proyecto

LOTERIA ARGENTINA

\$ 150,000 m/n.

Se sortará el 10 de Abril serie A de \$100,000, serie B de \$50,000 o sean \$150,000. La combinación de ambas series vale en moneda argentina \$35 o francos 78 en giro postal.

El billete de 100,000 pesos \$24 o francos 53
50,000 " " 13 o " 30

Pedidos a la antigua agencia de

Constantino Rizzo, Cangallo 799, esquina Esmeralda, Buenos Aires 711-30-0

¡He aquí lo que Ud. debe comprar si quiere curarse!

Las legítimas Tabletas "Bayer" de Aspirina llevan la marca "Bayer" en el empaque original, y además cada tableta tiene estampada a un lado la cruz "Bayer" y al otro "Aspirin 0.5."

GRAN BARATURA EN LA TIENDA "La Villa de Madrid" Calle Ahumada 64

OFRECE LAS SIGUIENTES MERCADERIAS DE ESTACION: Vivellas de lana de \$ 6.80 m. a. ... \$ 2.80 m. Francelas abelina de \$ 3.40 m. a. ... 2.00 m.

La Villa de Madrid Ahumada 64

DEPORTES

ATLETISMO

La carrera de ayer entre White y Becerra.—Espléndido triunfo de este último por el handicap.

A las 6.25 A. M., los miembros del jurado señores Benjamín Tallmann y C. Fanta dieron la señal de partida desde la estación de Erccilla a Becerra que daba un handicap de 10 minutos a su competidor White.

Becerra fué acompañado por los ciclistas Gmo. Valenzuela, José y Santiago Santos y por el corredor Alfonso Sánchez.

A las 6.35 A. M. partía Carlos White acompañado por los ciclistas Manuel Gutiérrez, Alfredo Santos, Manuel Cartagena y por el corredor pedestre Juan Aguilera.

El trayecto de ida se hizo sin ningún inconveniente, llegando los competidores al despacho de lo Aguirre (kilómetro 21 del camino a Valparaíso por Casablanca) en el siguiente orden: 1.º Becerra, hora, 8.05 A. M.; 2.º White, 8.14 A. M.

El regreso se hizo igualmente en condiciones normales, llegando los competidores a la meta (estación de Erccilla) a las horas que se expresan:

Becerra, a las 10.17 A. M. White, a las 10.27 A. M.

El premio ofrecido corresponde a Becerra que hizo una performance digna de sus mejores tiempos.

Los corredores emplearon en la distancia, exactamente el mismo tiempo, pues Becerra mantuvo hasta el final el mismo handicap de 10 minutos que había recibido en la partida.

La carrera de ayer pone claramente de manifiesto que White no puede dar ventaja a un corredor de la talla de Becerra.

El resultado de esta prueba deja en duda los méritos de estos competidores sobre una distancia de 48 kilómetros si ambos corrieran en igualdad de condiciones.

La carrera de ayer fué corresponsiva y los competidores se han hecho acreedores a nuestras felicitaciones muy sinceras.

Los honores de la jornada corresponden indudablemente a Becerra que a pesar de la edad ha empleado un tiempo espléndido, si tomamos en consideración las malas condiciones del camino.

Los ciclistas que acompañaron a los corredores cumplieron su cometido a satisfacción general.

Todos ellos se manifestaron muy complacidos por la forma correcta en que se habían desempeñado los competidores.

Reuniones como las de ayer, en que reinó el más franco compañerismo debieran repetirse con frecuencia, pues ponen de manifiesto el desarrollo halagador de este deporte en nuestro país.

Merece especial mención el entusiasmo e interés que siempre pone de manifiesto en esta clase de reuniones el presidente del jurado señor Benjamín Tallmann.

Los deportes en esta ocasión como siempre hizo cuanto pudo de su parte por dar toda clase de facilidades y garantías a los competidores.

"La Nación" cumple con el deber de felicitar a los competidores de esta prueba y con el de agradecer especialmente al señor Tallmann la valiosa cooperación por él prestada.

Club Atlético Centenario

Constatando al Sr. Baillón.—Con profunda extrañeza ha visto este club, las explicaciones que el presidente de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, don Juan Baillón, publicó en "La Nación" del 23 del presente, y para sincerarse, de las injustas apreciaciones que dedicó a los deportistas, trasladó el cargo al periodista que lo reportó, haciendo aparecer a aquel, como tergiversando sus opiniones o como a un ignorante en asuntos de deportes.

El Club Atlético Centenario, que tengo el honor de presidir, lamenta nuevamente, tener que tener en este incidente, tan sólo por defender los fueros de los deportistas chilenos, calificados por personas profanas en el deporte, como elementos incultos y desprovistos de competencia o de derecho para actuar en las labores americanistas que con brillo y con éxito lleva a cabo el Centro Internacional Obrero Latino Americano.

Al terminar su explicación el señor Baillón, incurrió en nuevo y profundo error, haciendo gala de un lenguaje que es impropio, tratándose de huéspedes extranjeros, a quienes debemos guardar en todo caso, las consideraciones a que nos obliga la cultura, que para los deportistas han reclamado en sus renortales distinguidos obreros.

No ha sido, pues, el señor Víctor A. Pujazón, delegado de los obreros peruanos en Chile, el autor de la censura dentro de nuestro club, que nada tiene que ver ni hacer en nuestra organización, ni en nuestros actos internos, el que propuso la moción de protesta por el agravio inferido; fué el director en general, en uso de perfecto derecho.

El deportista señor César Pujazón, socio de nuestro club, tampoco ha tenido ingerencia en aquella moción.

En ningún caso, el señor Baillón, para decir que el Congreso Obrero de Solidaridad Latino-Americana, que se celebrará en esta ciudad el 12 de Octubre del presente año, no lo encuentra conveniente, debió haber atendido a los deportistas, que somos dignos de mejor suerte.

La verdad ante todo y el respeto sobre todo.—(Firmado).—Pablo Ahumada G., presidente del Club Atlético Centenario.

BOXING

EL ENCUENTRO DE BOX DE ANOCHE

Corrección de procedimientos.—En el Club Populista se realizó anoche ante numerosa concurrencia el encuentro de box a 16 vueltas, por el campeonato de peso medio-liviano de Chile, entre los conocidos profesionales Alberto Downey y Carlos Polite.

El encuentro fué controlado por un comité mixto formado por periodistas y por miembros prestigiosos de la Federación de Box y del Boxing Club de Chile. Antes de iniciarse el encuentro el jurado exigió la totalidad de las entradas, resolución que el público recibió con aplausos.

Comenzó el programa deportivo con una academia a 4 vueltas entre Manuel Sánchez y Carlos Polite, que se celebró en forma interesante. Fué sin decisión.

A las 11 P. M. entraban al ring Downey con su entrenador Rojas y sus seconds Alvarado y Pérez, seguido por Carlos Polite con Daly, como entrenador.

El anunciador señor Francisco Gómien, ruega al público que guarde la corrección que debe caracterizar a estos espectáculos.

Suena la señal y los contendores avanzan, y una vez frente a

frente comienzan un mutuo estudio que termina con una entrada de Polite que logra colocar un derecho produciéndose un clinch.

Continúa en el ataque y consigue pegar nuevamente el mismo golpe. Produciéndose el clinch con fuerte juego, pero sin puntos.

Downey a la defensiva, retrocediendo, libra un bonito recto de su adversario y puesto en guardia entra de lejos su derecha a la punta del mentón de Polite y lo derriba. Entre la estupefacción del público, éste se incorpora y obliga al clinch.

Otra vez en guardia, Downey dirige el mismo golpe, pero esta vez va al corazón y consigue el mismo resultado, es decir, cae Polite nuevamente.

El juez alcanza a contar cuatro segundos y Polite vuelve a erguirse, pero Downey repite por dos veces consecutivas el golpe fatal en la forma del mentón y Polite cae derribado. El árbitro cuenta los segundos de reglamento y como el caído no vuelve en sí, proclama vencedor a Alberto Downey, por haberse producido el knock out.

Comentarios del encuentro: Downey progresa día a día y llegará a ser uno de nuestros grandes boxeadores.

Polite se presentó al ring un tanto decaído y no tuvo oportunidad de poner de manifiesto las espléndidas cualidades que ha lucido en otras presentaciones.

El golpe recibido por Polite en la "punta de la barba" es resultado de consecuencias fatales. Rojas fué derrotado por Downey con un golpe idéntico. En consecuencia la derrota de Polite se explica fácilmente: el golpe matemático que logró colocar Downey a su contendor en la punta de la barba produjo lógicamente el knock-out.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

El público muy correcto. Lo presumimos: hemos sostenido en repetidas ocasiones, en estas columnas, que todo encuentro que sea controlado por un comité que dé amplias garantías a los contendores y espectadores siempre resultará correcto e interesante.

de los Tipógrafos y Natanael Yáñez se leyó y aprobó el acta.

Correspondencia.—Se dió lectura a una nota de la Sociedad Conductores de Carruajes, que nombra delegado a don José González; quedó reconocido. A una comunicación oficial del Centro Internacional de Lima, en que acusa recibo de la nota en que se avisaba la designación del 12 de octubre, como fecha oficial del Congreso, y solicita, además, diversas informaciones sobre el número de delegados que le correspondían al Perú; se acordó enviar a Lima todo los antecedentes de la labor, en cuanto presente su informe la Oficina Internacional del Trabajo.

Cuenta.—El presidente, señor Cárdenas, dió cuenta del estado de los trabajos de la Oficina Internacional, y aseguró que el informe general de tan importante labor para el Congreso Internacional Obrero, detallada y documentada, sería presentado indudablemente en la próxima asamblea general del 28 del presente.

Orden del día.—Se deliberó extensamente acerca de la circular que la Liga de las Sociedades Obreras de Valparaíso ha dirigido a diversas sociedades, relacionada con la reelección del Congreso el 13 de octubre próximo; por unanimidad, acordó la asamblea dejar a la Mesa Directiva que actúe sobre esta particular. Se nombró una comisión para que pase a saludar al poeta peruano señor Juan Porra del Riego, en nombre del Centro, a su alojamiento. Se tramitó y se dió curso a todos los asuntos de orden interno, para procurar el correcto funcionamiento de las labores pro-Congreso.

Accidente del trabajo en San Bernardo.—Hace algunos días fué víctima de un desgraciado accidente el pintor Bartolomé Moya, en un edificio que se construye en la calle Eyzaguirre.

Cayó desde un andamio, se infligió graves heridas en un brazo y en la cabeza, quedando en un estado que hace temer un fatal desenlace, y en todo caso quedará en estado de absoluta invalidez.

Los amigos hacen una suscripción para ayudar a su familia, y por la ley de accidentes del trabajo, le corresponde una indemnización pecuniaria.

Unión de Pequeños Industriales.—Con numerosa asistencia se efectuó el Viernes la asamblea de pequeños industriales. Se abrió la asamblea, presidiendo accidentalmente por el señor Carlos Sepúlveda, con asistencia del secretario señor Moya, del tesoro señor Herrera, de los directores señores Godey y Aravena.

Después de tramitar la cuenta se procedió a tomar los acuerdos siguientes:

1.º Enviar una circular a todas las sociedades obreras, tanto de Santiago como de provincias.

2.º Recomendar la asistencia de nuestros delegados al Centro Claudio Viala.

3.º Nombrar para la próxima asamblea de los delegados al comité pro 1.º de Mayo, que funciona en San Diego 567.

4.º Encomendar a la Mesa los trabajos para la celebración del gran congreso que efectuarán los pequeños industriales el 1.º de Junio próximo.

5.º Suprimir las sesiones de directorio los Domingos y efectuar solamente las de asamblea los días Viernes.

Federación de Resistencia de Zapateros y Aparadores.—Cita a sesión para hoy, a las 8 1/2 A. M. Reunida eucreadamente la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar; en ella se dará cuenta del término de la huelga en la Casa Ruiz, y del estado de tesorería. Se cita a los compañeros de la Fábrica Boch, Local de costumbre, San Diego 567.

S. M. Manuel Rodríguez.—Cita a junta general extraordinaria para hoy, a las 8 30 P. M.

Se tratará en esta sesión de la renuncia de uno de los secretarios, nombramiento de un director y otros asuntos de suma importancia para la buena marcha de la institución.

Carpinteros y Ebanistas Femia Vivaceta, Porvenir 776.—Como lo hemos anunciado, el Sábado 31 del presente se efectuará en el teatro de esta institución la velada literario-musical y baile que ha venido preparando. El programa, que lo lucen a su vez, oportunamente, es nuevo y atractivo, por cuanto tendrán parte en él los mejores artistas nacionales. El baile será dirigido por el profesor señor Carlos R. del Pino. El valor de las entradas es de cincuenta centavos y dan derecho a invitar a las señoritas que quieran.

Inhumano.—Ignacio 2.º Marín, domiciliado en la calle Manuel número 275, se ha presentado al Juzgado a denunciar, que Carmelo Ramos y Carmen Orellana, matraquean diariamente a un niño de 8 años de edad, llamado Efraín Paredes, que tienen a su cargo.

No satisfecho con el salario los nombrados, no le dan a su pupilo el dinero necesario para su subsistencia.

Accidente del trabajo.—Ayer fué atendido por la Asistencia Pública, Agustín Valenzuela, lesionado allí con contusiones, heridas graves, con motivo de haberse caído del segundo piso de los Molinos San Cristóbal, situados en Bellavista frente a Constitución.

Valenzuela trabajaba como garfín en los molinos en referencia.

A la Morgue.—De orden del juez de turno en lo criminal, se ha enviado a la Morgue un feto del sexo masculino, que fué encontrado a las 8 de la mañana de ayer en una alcantarilla de la calle Exposición.

Robo.—En circunstancias que don Salomón Grego B., transita por la Alameda de las Delicias, un desconocido le arrobó una cadena de oro que avalúa en 360 pesos.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de turno, el que ordenó instruir sumario.

Entre autos.—Ha sido detenido Bartolomé Píero C., chauffeur del auto 3.440, por haber estrellado el auto 3.471, pilotado por Alberto Patermes M., causándole algunos perjuicios.

El hecho ocurrió en la Plaza Independencia.

Insubordinado.—El guardián de

de la 2.ª Comisaría, Angel Poblete, detuvo ayer en la calle Camilo Henríquez a Luis A. Gutiérrez, por haberse sorprendido arrojando piedras en la vía pública. Al ser detenido, Gutiérrez acordó a su aprehensor y pretendió darle de golpes con un escobillón, lo que hizo que el caballo que montaba el guardián se encabritara y lo arrojara al suelo.

González recibió varias contusiones. Fué atendido por la Asistencia Pública.

Desde un tercer piso.—Segundo Herrera, de 8 años de edad, se cayó ayer del tercer piso del conventillo ubicado en la calle Sama número 1250, entre Teatinos y Morandé.

El niño Herrera recibió lesiones graves en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

Atropellamiento.—El auto 3.291 atropelló ayer al comerciante Rosendo Lincoy, Gerardo Rieco, niño de 3 años, causándole varias contusiones en la pierna izquierda y brazo derecho.

El accidente ocurrió en la Avenida Matucana esquina de Monda.

El chauffeur emprendió las de Villalobos.

Cuento del día.—El subdito turco Elias Egrién Ode, se presentó anoche a la 3.ª Comisaría a exponer que minutos antes, al pasar por el puente de Bandera, dos individuos le contaron el cuento del día, estafándole en la cantidad de mil pesos en billetes de veinte y de a cien.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de turno y la Sección de Seguridad práctica averiguaciones para dar con el paradero de los estafadores.

ASEGURE Vida

—SU— Vida —EN— "La Salvadora" Compañía Nacional de Seguros Mutuos sobre la Vida

Morandé 57 CASILLA 1516 SANTIAGO

El seguro de vida más barato y de más comodidad para pagarlo. Hasta la fecha ha pagado la suma de \$5.182,484.90

Pida prospectos a Casilla 1516 SANTIAGO 347-6-d

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA TRIBUNAL PLENO Miércoles 25.—Relator señor Rodríguez

- 1 Contra Julio Martínez y otros, 1.072.
2 Contra Dámaso Hernández y otros, 1.079.
3 Juan Martínez con Fernando Torres, 1.473.
4 José R. Armas Díaz Muñoz con Eudocia Díaz Muñoz v. de A.
5 Adrián Lira y otro con Germain A. Dúndale, 3.155.
6 Compañía Salitrera con Daniel Olaya, 2.258.
7 Compañía de Gas Acetileno con Jorge Casanova S., 3.734.
8 Miguel Bustos con Elias Martínez, 4.573.
9 Empresa Anglo-Chiliana con Pedro Carrasco, 3.272.
10 José Ramón Amor con Felisario Bustos y otro, 2.959.
11 Guillermo Odenkerken, 4.193.
12 Compañía Salitrera de Talcahuano con Fisco, 1.459.
13 Fisco con Antonio Viera Gallo, 4.193.
14 Roberto de Pinedo con Rafael Torreblanca, 1.591.
15 Sucesión de David Oyarzún con Compañía Salitrera Oriente, 2.316.
16 Jorge Espejo con Fisco, 4.238.
17 Clarisa Santander con Onofre Polanco, 2.113.
18 Empresa Seismit con Municipalidad de Talcahuano, 3.755.
19 Adolfo Píero, Hoidalidad acuerdo municipal de La Serena, 4.669.
20 Nemésio Landet con Enrique Echart, 3.523.
21 Salvador Figolet y otro con Abelardo Martínez, 2.614.
22 Aurelio Valdés con Sucesión de Benjamín Labbé, 4.377.
23 Isabel Ovalle C. con José Alvea, 2.872.
24 Hualto y Cia. con Compañía de Agua de Tarapacá, 4.859.
25 Lequeña y Cia. y otros con Ferrocarriles del Estado, 2.295.
26 José Bustamante con Andruano Hernández, 1.981.
27 Mercedes Cerda de Pimentel con Compañía Tranvías Eléctricos de Valparaíso, 2.799.

PRIMERA SALA

- Jueves 29.—Relator señor Anguita
1 Recurso de amparo de Carlos Cabrera H., 1.085.
2 Recurso de hecho de Juan Paulino Lazo, 1.085.
3 Adolfo Salazar y otro con José Félix Alarcón, 4.867.
4 Salvador Soto Rojas y otro con Carlos Vilches, 4.823.
5 Ismael Marín con Flavio Aray Santos, 1.884.
6 Evaristo Espinosa con Santiago Colvin H. y otros, 4.886.
7 Francisco Ramírez H. y otros con Convento San Francisco, 4.879.
8 María Ana Fontana de Reyes con Luciano Reyes, 4.836.

SEGUNDA SALA

- Jueves 29 de Marzo de 1917.—Relator señor Rodríguez
1 Eduardo Heyraud con Juan Figueroa, 4.829.
2 J. J. Simón y otros con Sucesión de Roberto Badilla, 4.864.
3 J. M. Moltedo y Cia. con Federico Roa Urzúa, 1.078.
4 Santiago Lazo y otros con Desiderio Correa y otro, 4.840.
5 Claudio Soron L. con La Protectora y otras, 4.771.

ARRENDAMIENTOS

- 8 180 ARRENDANSE BAJOS Blanco Encarnada 1751, frente a Arenal.
LOCAL APROPIADO PARA ESTABLECER para lechería, negocio, taller cerca Campo Marte. Manuel Montt 2166.
CASA GRANDE, MODERNA arrendarse. Providencia 756. Verdad de 3 a 6.
MATRIMONIO SIN NISOS DESEA para el primero, pieza amoblada, sin pensión. Casilla 81-D.—William Orz.
8 50 CASITAS NUEVAS ENTRE dos carros. R. Santa Cruz 785.
65 ARRENDANSE CASA QUINTE cuatro piezas, media cuadra de fondo.—Aedes 4149.
EVENSO LOCAL PARA INDUSTRIA, arriendo: boxes \$ 15 y para coches. Riquelme 826.
CASA ARRENDANSE CON ALMACENES, en San Pablo 1816. Verdad de 10 a 12. Tratar: Huérfanos 1724.
SE ARRIENDA EN CARTAGENA la Villa Artega y otros sitios. Tratar: Galvarino Gallardo. Santa Rosa 270.
8 21 ARRIENDO CASITAS DOS piezas, San Ignacio 479, 1396-26-C.

OCUPACIONES

ENSUELAORES DE CALZADO estaquillado. Dávila 765.

SOCIABILIDAD OBRERA

EDUCACION OBRERA

Tema de interesantes discusiones ha sido siempre aquel que se refiere a la educación del pueblo. Innumerables son los obstáculos que para su implantación, es necesario vencer, siendo uno de los principales la incompatibilidad que existe entre las horas de trabajo en los talleres y las de funcionamiento de las clases en los establecimientos a que deben concurrir los obreros.

Afortunadamente, éste ha sido salvado últimamente con la fundación de escuelas nocturnas sostenidas por instituciones particulares, entre las cuales debe señalarse especialmente la Federación de Estudiantes.

Hemos tenido oportunidad de hablar al respecto con el señor presidente de esta institución, quien se ha servido darnos algunos datos que estimamos de interés dar a conocer.

Mantiene actualmente la Federación diez escuelas nocturnas primarias y una de instrucción secundaria, dirigidas y costeadas totalmente por los estudiantes de sus diferentes Centros. La matrícula en cada una de ellas ha sido muy numerosa, llegando en algunos casos a verse en la necesidad de cerrarla a poco de abrirse por la falta de los elementos más indispensables para su funcionamiento.

Es evidente que instituciones sostenidas por estudiantes que no pueden privar para esto sino de los momentos de descanso que les dejan sus ocupaciones, más no del dinero que se necesita, por ser sus entradas tan reducidas, no pueden organizarse como sería el deseo de sus organizadores. Las subvenciones son, en tal caso, un deber primordial del Gobierno, toda vez que con ellas se fomenta de una manera económica la instrucción.

De las escuelas sostenidas por la Federación sólo una tiene una pequeña subvención, y en las restantes tiene la Federación que hacer los demás gastos, como arriendo de local, luz, etc.

Después de estas informaciones que el señor Gutiérrez amablemente nos ha proporcionado, hemos visto el Presupuesto de Instrucción del presente año, pudiendo anotar que hacen las escuelas sostenidas por nuestra juventud estudiosos un verdadero contraste con aquellas sostenidas por otras instituciones, que perciben del Fisco no despreciables subvenciones, entre las cuales hay algunas que, no dudamos, han de proporcionar a nuestros obreros útiles enseñanzas, pero que, al mismo tiempo, creemos persiguen otros fines.

En efecto, hemos podido observar en ocasiones en que se debaten cuestiones políticas, que debieran, por lo demás, estar completamente aisladas de la instrucción, que en aquellas escuelas se establecen núcleos que luchan por tal o cual candidato, llevando como consigna las enseñanzas que en algunas clases han recibido.

No nos mueve, al escribir estas líneas, ningún fin partidista,

1917

OTOÑO

1917

DESDE HOY LUNES 26

GRAN EXPOSICION DE LAS ALTAS NOVEDADES

DE LA ESTACION

PARA SEÑORAS

EN NUESTROS SALONES DEL 2.º PISO

Trajes sastre; Vestidos elegantes en lana, terciopelo y seda; Abrigos en paño liso y de fantasía, en pieles y en felpa

Lindos Modelos de Sombreros Adornados

NUEVA REMESA

-- CASA FRANCESA --

SANTIAGO

VALPARAISO

SE NECESITA UNA EMPLEADA. Arturo Prat 1320. 1403-26-C

TIPOGRAFO DE REMIENDO SE necesita. San Diego 51. 1426-26-C

NISERA CON RECOMENDACIONES necesario, en Avenida Portales 2645. 1433-27-C

ALMACEN O LOCAL PARA INDUSTRIA, barrio comercial San Francisco esquina R. Santa Cruz. 1427-27-C

INSTRUCCION

CONTADORES GENERALES. Especiales, correos, consulares, prepañase. Instituto Mercantil, Bandera 287. 1386-26-C

CURSOS NOCTURNOS CONTABILIDAD, aritmética, 8-10; idiomas, castellano. Bandera 287. 1386-26-C

CURSOS VESPERTINOS CONTABILIDAD, 5-8. Jóvenes, especial señoras. Bandera 287. 1386-26-C

CURSOS MATINALES PARA COMERCIALES Y CONTADORES generales, estadística, aritmética, métrica, castellano, geografía comercial; legislación civil, comercial, constitucional, aduanera y consular, economía política, hacienda pública y moral. \$ 50 mensuales. Instituto Mercantil, fundado en 1904. Prospecto. Bandera 287. 1386-26-C

\$ 20 MENSUALES. ESCRITURA máquina, taquígrafía, francés, inglés, castellano. Bandera 287. 1386-26-C

AYUDANTES INGENIEROS CIVILES, agrícolas, arquitectos, niveladores, constructores, prepañase. Bandera 287. 1386-26-C

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEDA 3229.—Único fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde \$ 500 al año; medio-pupilos \$ 300; externos \$ 150. 1377-24-D

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS, Santa Rosa 144.—Único Liceo particular que cursa los seis años de humanidades. Repite internamente, medio-pupilas y externas. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Profesorado de primer orden. Matrícula abierta. Clases principales. Pidanse prospectos. Casilla 2749. Teléfono inglés 2626.—Laura Vargas R., directora. 1400-26-C

INSTITUTO MODERNO. LOID Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pidanse prospectos. 28-C

INSTITUTO ITALIANO.—Cochrane 116.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios.—Alumnos de ambos sexos, medio-pupilos, externos, internos. 31-C

MEDICINA

"PASTILLAS VIGORIZANTES", importadas Suiza, contra impotencia. Muestras \$ 2. Caja: \$ 10. Prat 131. 1342-27-C

PENSIONES

ESTUDIANTES DE MEDICINA encontrarán buena pensión a media cuadra de la escuela. Independencia 1134. 1384-26-C

COMERCIO

VO CUIDARE MIS INTERESES. día Ud. si ordeno mis timbres y planchas, etc. a Mandulano Eños. 26-C

YA NO HAY COMPETENCIA EN se arreglan partidas eléctricas, se cargan acumuladores, precios módicos. Arturo Prat 135. 27-C

TOME NOTA. ANTIGUO TALLER de reparaciones de motores y dinamos y toda clase de máquinas eléctricas. Arturo Prat 135. 27-C

INSTALACIONES ELECTRICAS. luz, fuerza, motora, doce años práctica, precios excepcionales. Arturo Prat 135. 27-C

ACEITE DE LINAZA. AGUARRAS tiza, pintura en pasta, cemento "Corona", tierras de colores, etc., etc. Se vende en Agustinas esquina de Cueto. También hay constantemente carburo en pasta para blanquear. 317-30-C

AL COMPRAR MOLDES CAMPS, que son los mejores, exija su medida. 1322-1-D

RESTAURANT Y SALON DE OSTAS "La Playa".—Tort Hnos.—Monjitas 826.—Teléfono 1250.—La casa más surtid en mariscos y toda clase de pastados. Se reciben frecos diariamente. Restaurant a la carta.—Importadores de licores y cigarrillos.—Atendido por sus dueños. 27-C

UD. COMETIO UN ERROR SI no fué a San Diego 51. 26-C

COMONGO GUITARRAS, ACO- rdeones, toda clase de instrumentos y muñecas.—Esmeralda 871. 1275-26-C

PIANOS, AUTOPIANOS ARMO- rios, pianos eléctricos y toda clase de instrumentos, componemos y afinamos a precios módicos, taller exclusivo para reparaciones de pianos. César Rau, Moneda 375. 326-26-C

UTILES PARA LAVANDERIA. realizo. Eyzaguirre 780. 324-26-C

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para mecánico. Realizo. Eyzaguirre 784, Casa 7. 324-26-C

PARA LA ESTACION DE IN- vierno tejidos con anilina de primera legítima, sobretos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchados toda clase de ropa.—Tintorería Parísiense, San Antonio 12.—Ponceilla 150. 276-16-D

ANTIGUA TINTORERIA FRAN- cesa. Agustina Chamorro.—Moneda 2202, esquina Ponceilla. Se tiene, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinas. No tiene sucursales. 15-D

\$ 25 REMITIMOS CONTRA recarbolos pantalón sobre medida de castañer pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Blaglini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa, que no tiene gastos de arriendo. Economizará usted y vestirá elegante. 30-C

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 365. Telef. 98 Parque. Venta de puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga, 1 y 2 en Bodegas. Es un juego muy común. 27-C

LA DALIA ES LA TIENDA que hoy día prefiere todo el mundo. 26-C

"LA DALIA" ESTA RECIBIEN- do todo su inmenso surtido de invierno. 26-C

"LA DALIA" TIENE LOS MEJORES góneros negros. 26-C

"LA DALIA" RECIBIO LAS MEJORES telas para colchones. 26-C

"LA DALIA" VENDE LOS MEJORES moletones. 26-C

"LA DALIA" OFRECE LAS MEJORES frañelas blancas y crudas. 26-C

"LA DALIA" REGALA LOS lienzo. 26-C

"LA DALIA" LIENZO CABALLO Añado, 35 pesos pieza. 26-C

"LA DALIA", RIGID SARGAS para uniforme, desde 6 pesos. 26-C

"LA DALIA" OFRECE LAS MEJORES piquetes afranelados. 22-C

"LA DALIA" RECIBIO LA MEJOR castilla lacre y blanca. 26-C

"LA DALIA", DEPOSITO GENERAL de la Fábrica de Paños de Tomé. 26-C

"LA DALIA" OFRECE LAS MEJORES ventajas al público, vendiendo todas sus mercaderías al cambio de 12 peniques. 26-C

"LA DALIA", DELICIAS 1017 Y 1021, al lado de la Botica del Indio. 26-C

LA GRAN CARPINTERIA THE Twenty nine of Desember, necesita carpinteros muebles. Compañía 2275. 1420-26-C

PLUMEROS 5.000, DE RAFFIA y de plumas, finos, hechos a mano, desde \$ 1, vende baratísimo, la Gran Fábrica Nossip.—Av. Rosarío 1095, cerca Independencia. 29-C

LIBROS BARATOS, ARTICULOS para colegiales, vende Librería Julio Verne, Bandera 19. 1387-26-C

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ Agustina San Pablo, vende preciosos barataísimos ternos y sobretodos de riquísimos casimires para todas medidas, cortes moda, paletos, pantalones, calzado, sombreros, smoking, fracs, jaques, todo desinfectado, casi nuevo. Barataria. 1470-6-C

\$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes. Agustinas 855. 1442-26-C

RAYADOR NECESITO, ESTADO 45. 1440-26-C

AUTOMOVILISTAS: ARREGLI- mos motores y dinamos de automóviles. San Pablo 1149. 1422-28-C

PROPIEDADES

VENDENSE CASAS CHICAS. Lira, entre Diez de Julio y Copiapó, Precios módicos. Gálvez 119. 1374-26-C

NEOL
 Profesor BOTTU
 Antiséptico cicatrizante no tóxico
 cura
QUEMADURAS ULCERACIONES de la Piel y de las Mucosas ANGINAS METRITIS.
 Agua neolada debe reemplazar en todos los casos al Agua oxigenada

CASA, SITUACION COMERCIAL. muy barata, tiene 6.500 varas. Tratar en Serrano 449 o Casilla 3973. 1414-27-C

VENDENSE CON GRANDES FACILIDADES casa N.º 10, calle San José, en Miramar, o permítasme propiedad en Santiago. Eulogio Toledo, Casilla 313. Temuco. 729-27-C

OCASION: SE VENDEN DOS SITIOS en la Población Buenos Aires, muy baratos, tienen 6.500 varas. Tratar en Serrano 449 o Casilla 3973. 1372-26-C

VEHICULOS

AUTOMOVIL FRANCIS DE LUJO con dos carrocerías, marca Panhard y Levasour, vende de ocasión el Garage Santiago, Ejercito Libertador N.º 134. Teléfono 141 Temuco. 1405-27-C

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE GOMA. Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Type". Primera y única casa especializada que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos nuevos, durables y baratos.—H. Leiva A., Morandó 632. 1264-31-C

VICTORIA Y AMERICANO MARCA Bardeau, ambos con arneses importados y libreas para cochero, vende de ocasión. Alfredo Ferrer, Galería Alessandri N.º 26. Teléfono 271. 1405-27-C

VARIOS

LA LIGA DE DEFENSA COMERCIAL da gratuitamente la reapertura de negocios. Bandera 31. 1383-28-C

SE VENDE O SE ADMITE SOCIO con 1.000 pesos para una industria productiva patentada. Dajó Casilla 3473. 1375-26-C

SOCIA CON \$ 8.000 DE CAPITAL para fomentar arrendado y distribución de modas en sombreros, y para que se encargue de la dirección del taller.—Correo Central: M. R. G. 1344-27-C

JUDICIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD. Certifico que por escritura extendida ante mí por Luis Lelievre y doña Marta Lelievre v. de Hervé, por sí y como tutora y curadora de sus menores hijos don Luis Alfredo Fernández, Luis Pedro y Juana María Hervé Lelievre, por sujeción de don Armando Hervé, se disolvió la sociedad que existe y don Luis Lelievre formaron por escritura otorgada ante don Marcelino Larrazábal W., con fecha trece de Noviembre de mil novecientos diez, para girar en esta ciudad, bajo la razón social de "Hervé y Lelievre"; quedando encargado de la liquidación de ella don Luis Lelievre, quien tendrá el plazo de quince días para consignar a la fecha de esta escritura el 3 de Marzo de 1917.—M. Gaete Fagade, notario.—Inscrito en el Registro de Comercio a fojas 143 N.º 100 de este año.—Santiago, Marzo 19 de 1917. Anotado al margen de la inscripción de fojas 149 N.º 144 del año 1912.—Por el Conservador, según decreto judicial.—A. de la Jara, Sec. Acc. 1384-29-C

REMATO.—EL 31 DEL PRESENTE, a las 2 P. M., ante el comisionario señor Horacio Muñoz Labbe, en la oficina del actuario católico, número 9 de Barro Colorado, Santa Rosa 1692, por el mínimo de \$ 20.000, Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711. 31-C

INVENTARIO.—EL VEINTIUNO del actual, a las 9 A. M., en Huérfanos selicentos veintinueve, procederá a la facción de inventario de los bienes de doña Candelaria Bazo Gallo.—Eulogio Altamirano, notario. 1170-27-C

INVENTARIO.—POR DECRETO del señor juez del tercer juzgado civil de 6 de Marzo actual, se ha ordenado hacer el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Antonio Bohm, el que se practicará el 5 de Abril próximo, a las 2 P. M., en Dardignac 129.—Arturo Herrera. 1301-31-C

INVENTARIO.—EL 31 DEL ACTUAL a las 9 A. M., en Chacabuco N.º 143, procederá a la facción de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Bartolomé Bares.—Eulogio Altamirano. 1300-31-C

EL 31 DEL PRESENTE, EL Juez de Distrito de Lampa procederá a inventariar los bienes de doña Polonia Morales. 1376-30-C

REMATO JUDICIAL.—EL NUEVO de Abril a las tres P. M., se rematará ante el cuarto Juzgado Civil la propiedad ubicada en Lo Espejo (Población Ferrari)—Mingum 5 2715 Antecolera, según escritura del Juzgado, expediente Fuenzalida con Mallén. 1345-26-C

MODIFICACION DE SOCIEDAD. El infrascripto, Arturo Bascañán Cruz, notario público y de la ciudad de este departamento, con oficina en calle Prat N.º 122 altos, certifica: que por escritura otorgada en su Registro con fecha de hoy, los señores Hermenegildo Schiavetti, P. Antonio Schiavetti, Mauricio Schiavetti, en representación de don Pablo Schiavetti, don Julio Schiavetti, don Attilio Schiavetti, don José Masciocchi, don Pedro Tacchi y don Juan Podestá, todos socios de la razón social "Schiavetti, Hermanos y Compañía", constituida por escritura pública de dieciocho de Febrero de mil novecientos quince y domiciliada en Valparaíso, con excepción del señor Masciocchi, que vive en Rancagua, y está de paso en esta ciudad, han modificado dicha sociedad, constituida, como se ha dicho, por escritura de dieciocho de Febrero de mil novecientos quince, ante el notario don Tomás Ríos González, en la siguiente forma: Se retira de la sociedad el socio colectivo don P. Antonio Schiavetti, declarando que su haber es la suma de trescientos trece mil cuarenta y cinco pesos, saldo que arroja el balance practicado el treinta y uno de Diciembre último, que acepta en todo y por todo, y cuyo haber le será pagado en la forma estipulada en escritura de esta misma fecha ante mí. Se retira igualmente de la sociedad el socio don Pablo Schiavetti, declarando también que acepta el mismo balance antes citado y reconoce y acepta el saldo que resulta a su haber y que asciende a doscientos veintinueve mil seiscientos treinta y cinco pesos ochenta y nueve centavos. El artículo segundo de la escritura de sociedad antes citada queda así: "La razón social será siempre "Schiavetti, Hermanos y Compañía", que podrá usar exclusivamente el socio colectivo don Hermenegildo Schiavetti"; y el artículo cuarto, como sigue: "Las facultades de administración por dicho artículo a los dos socios gestores a que dicho artículo se refiere, las ejercerá exclusivamente el socio colectivo don Hermenegildo Schiavetti". El artículo noveno queda eliminado de los artículos de los socios Pablo y P. Antonio Schiavetti y extinguidas respecto de ellos las estipulaciones establecidas en dicho artículo. Quedó facultado don Luis Enrique Rissetti para firmar y sellar todos los trámites de legalización de la presente modificación de sociedad.—Valparaíso, trece de Marzo de mil novecientos dieciséis.—Entre Hues: "Confederados", vale.—Arturo Bascañán Cruz, notario.—Inscrito en el Registro de Comercio a fojas 150 N.º 103 de este año y anotado al margen de la inscripción a fojas 96 N.º 99 del año 1915.—Enmendado: 1916, vale.—Santiago, Marzo 21 de 1917. Por el Conservador, según decreto judicial.—A. de la Jara, Sec. Acc. 1384-29-C

INVENTARIO SOLEMNE.—SE hace en la oficina del actuario católico de doña Elena Christie de Palma a la facción de inventario solemne de los bienes pertenecientes a la sociedad conyugal que existió entre la referida señora y don Salvador Palma Caverio, que tendrá lugar el 9 de Abril próximo a las 2 P. M., en la oficina del Notario suscrito: Huérfanos 1242. M. Gaete Fagade, notario.

AÑO 1917.—Fs. 136.—N.º 218.— Pedimento "Clia".—En Santiago de Chile, el veintiseis de Febrero de mil novecientos dieciséis, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.—Santiago Droguett, comerciante, domiciliado en Huérfanos mil ciento setenta y cinco, a US. digo: que en el cerro denominado de Loma Alta, en el cerro de Sur, la cumbre alta de la loma al Oriente, el mismo cerro donde está ubicada la veta y el Poniente, la quebrada y loma alta. Deseando instalar trabajos mineros, solicito a US. que se registre y ordene su publicación conforme a la ley. Otrosí digo: que existen estampillas por no encontrarse el papel correspondiente. Por mí y socio señor Droguett.—Presentado hoy a las nueve y media ante meritorio.—Santiago, cinco de febrero de mil novecientos dieciséis.—Por el señor Alfonso N. Arce, receptor.—Santiago, ocho de febrero de mil novecientos dieciséis.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—N. Arce, Receptor.—En veintiseis de Febrero de mil novecientos dieciséis, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Santiago Droguett y no firmó.—H. Rodríguez, Conforme con su original, que archivo bajo el número 12715. Antecolera, según escritura del Juzgado, expediente Fuenzalida con Mallén. 1345-26-C

AÑO 1917.—Fs. 136. VTA.—N.º 219.—Pedimento "Luz".—En Santiago de Chile, el veintiseis de Febrero de mil novecientos dieciséis, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.—Santiago Droguett, comerciante, domiciliado en Huérfanos mil ciento setenta y cinco, a US. digo: que en el cerro denominado de Loma Alta, en el cerro de Sur, la cumbre alta de la loma al Oriente, el mismo cerro donde está ubicada la veta y el Poniente, la quebrada y loma alta. Deseando instalar trabajos mineros, solicito a US. que se registre y ordene su publicación conforme a la ley. Otrosí digo: que existen estampillas por no encontrarse el papel correspondiente. Por mí y socio señor Droguett.—Presentado hoy a las nueve y media ante meritorio.—Santiago, cinco de febrero de mil novecientos dieciséis.—Por el señor Alfonso N. Arce, receptor.—Santiago, ocho de febrero de mil novecientos dieciséis.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—N. Arce, Receptor.—En veintiseis de Febrero de mil novecientos dieciséis, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Santiago Droguett y no firmó.—H. Rodríguez, Conforme con su original, que archivo bajo el número 12715. Antecolera, según escritura del Juzgado, expediente Fuenzalida con Mallén. 1345-26-C

AÑO 1917.—N.º 173.—Fs. 101. Vta. En Santiago de Chile, el ocho de Febrero de mil novecientos dieciséis, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.—Santiago Droguett, comerciante, domiciliado en Huérfanos mil ciento setenta y cinco, a US. digo: que en el cerro denominado de Loma Alta, en el cerro de Sur, la cumbre alta de la loma al Oriente, el mismo cerro donde está ubicada la veta y el Poniente, la quebrada y loma alta. Deseando instalar trabajos mineros, solicito a US. que se registre y ordene su publicación conforme a la ley. Otrosí digo: que existen estampillas por no encontrarse el papel correspondiente. Por mí y socio señor Droguett.—Presentado hoy a las nueve y media ante meritorio.—Santiago, cinco de febrero de mil novecientos dieciséis.—Por el señor Alfonso N. Arce, receptor.—Santiago, ocho de febrero de mil novecientos dieciséis.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—N. Arce, Receptor.—En veintiseis de Febrero de mil novecientos dieciséis, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Santiago Droguett y no firmó.—H. Rodríguez, Conforme con su original, que archivo bajo el número 12715. Antecolera, según escritura del Juzgado, expediente Fuenzalida con Mallén. 1345-26-C

AÑO 1917.—N.º 173.—Fs. 101. Vta. En Santiago de Chile, el ocho de Febrero de mil novecientos dieciséis, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.—Santiago Droguett, comerciante, domiciliado en Huérfanos mil ciento setenta y cinco, a US. digo: que en el cerro denominado de Loma Alta, en el cerro de Sur, la cumbre alta de la loma al Oriente, el mismo cerro donde está ubicada la veta y el Poniente, la quebrada y loma alta. Deseando instalar trabajos mineros, solicito a US. que se registre y ordene su publicación conforme a la ley. Otrosí digo: que existen estampillas por no encontrarse el papel correspondiente. Por mí y socio señor Droguett.—Presentado hoy a las nueve y media ante meritorio.—Santiago, cinco de febrero de mil novecientos dieciséis.—Por el señor Alfonso N. Arce, receptor.—Santiago, ocho de febrero de mil novecientos dieciséis.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—N. Arce, Receptor.—En veintiseis de Febrero de mil novecientos dieciséis, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Santiago Droguett y no firmó.—H. Rodríguez, Conforme con su original, que archivo bajo el número 12715. Antecolera, según escritura del Juzgado, expediente Fuenzalida con Mallén. 1345-26-C

AÑO 1917.—N.º 173.—Fs. 101. Vta. En Santiago de Chile, el ocho de Febrero de mil novecientos dieciséis, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.—Santiago Droguett, comerciante, domiciliado en Huérfanos mil ciento setenta y cinco, a US. digo: que en el cerro denominado de Loma Alta, en el cerro de Sur, la cumbre alta de la loma al Oriente, el mismo cerro donde está ubicada la veta y el Poniente, la quebrada y loma alta. Deseando instalar trabajos mineros, solicito a US. que se registre y ordene su publicación conforme a la ley. Otrosí digo: que existen estampillas por no encontrarse el papel correspondiente. Por mí y socio señor Droguett.—Presentado hoy a las nueve y media ante meritorio.—Santiago, cinco de febrero de mil novecientos dieciséis.—Por el señor Alfonso N. Arce, receptor.—Santiago, ocho de febrero de mil novecientos dieciséis.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—N. Arce, Receptor.—En veintiseis de Febrero de mil novecientos dieciséis, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Santiago Droguett y no firmó.—H. Rodríguez, Conforme con su original, que archivo bajo el número 12715. Antecolera, según escritura del Juzgado, expediente Fuenzalida con Mallén. 1345-26-C

AÑO 1917.—N.º 173.—Fs. 101. Vta. En Santiago de Chile, el ocho de Febrero de mil novecientos dieciséis, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.—Santiago Droguett, comerciante, domiciliado en Huérfanos mil ciento setenta y cinco, a US. digo: que en el cerro denominado de Loma Alta, en el cerro de Sur, la cumbre alta de la loma al Oriente, el mismo cerro donde está ubicada la veta y el Poniente, la quebrada y loma alta. Deseando instalar trabajos mineros, solicito a US. que se registre y ordene su publicación conforme a la ley. Otrosí digo: que existen estampillas por no encontrarse el papel correspondiente. Por mí y socio señor Droguett.—Presentado hoy a las nueve y media ante meritorio.—Santiago, cinco de febrero de mil novecientos dieciséis.—Por el señor Alfonso N. Arce, receptor.—Santiago, ocho de febrero de mil novecientos dieciséis.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—N. Arce, Receptor.—En veintiseis de Febrero de mil novecientos dieciséis, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Santiago Droguett y no firmó.—H. Rodríguez, Conforme con su original, que archivo bajo el número 12715. Antecolera, según escritura del Juzgado, expediente Fuenzalida con Mallén. 1345-26-C

AÑO 1917.—N.º 173.—Fs. 101. Vta. En Santiago de Chile, el ocho de Febrero de mil novecientos dieciséis, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.—Santiago Droguett, comerciante, domiciliado en Huérfanos mil ciento setenta y cinco, a US. digo: que en el cerro denominado de Loma Alta, en el cerro de Sur, la cumbre alta de la loma al Oriente, el mismo cerro donde está ubicada la veta y el Poniente, la quebrada y loma alta. Deseando instalar trabajos mineros, solicito a US. que se registre y ordene su publicación conforme a la ley. Otrosí digo: que existen estampillas por no encontrarse el papel correspondiente. Por mí y socio señor Droguett.—Presentado hoy a las nueve y media ante meritorio.—Santiago, cinco de febrero de mil novecientos dieciséis.—Por el señor Alfonso N. Arce, receptor.—Santiago, ocho de febrero de mil novecientos dieciséis.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—N. Arce, Receptor.—En veintiseis de Febrero de mil novecientos dieciséis, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Santiago Droguett y no firmó.—H. Rodríguez, Conforme con su original, que archivo bajo el número 12715. Antecolera, según escritura del Juzgado, expediente Fuenzalida con Mallén. 1345-26-C

AÑO 1917.—N.º 173.—Fs. 101. Vta. En Santiago de Chile, el ocho de Febrero de mil novecientos dieciséis, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.—Santiago Droguett, comerciante, domiciliado en Huérfanos mil ciento setenta y cinco, a US. digo: que en el cerro denominado de Loma Alta, en el cerro de Sur, la cumbre alta de la loma al Oriente, el mismo cerro donde está ubicada la veta y el Poniente, la quebrada y loma alta. Deseando instalar trabajos mineros, solicito a US. que se registre y ordene su publicación conforme a la ley. Otrosí digo: que existen estampillas por no encontrarse el papel correspondiente. Por mí y socio señor Droguett.—Presentado hoy a las nueve y media ante meritorio.—Santiago, cinco de febrero de mil novecientos dieciséis.—Por el señor Alfonso N. Arce, receptor.—Santiago, ocho de febrero de mil novecientos dieciséis.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—N. Arce, Receptor.—En veintiseis de Febrero de mil novecientos dieciséis, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Santiago Droguett y no firmó.—H. Rodríguez, Conforme con su original, que archivo bajo el número 12715. Antecolera, según escritura del Juzgado, expediente Fuenzalida con Mallén. 1345-26-C

AÑO 1917.—N.º 173.—Fs. 101. Vta. En Santiago de Chile, el ocho de Febrero de mil novecientos dieciséis, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.—Santiago Droguett, comerciante, domiciliado en Huérfanos mil ciento setenta y cinco, a US. digo: que en el cerro denominado de Loma Alta, en el cerro de Sur, la cumbre alta de la loma al Oriente, el mismo cerro donde está ubicada la veta y el Poniente, la quebrada y loma alta. Deseando instalar trabajos mineros, solicito a US. que se registre y ordene su publicación conforme a la ley. Otrosí digo: que existen estampillas por no encontrarse el papel correspondiente. Por mí y socio señor Droguett.—Presentado hoy a las nueve y media ante meritorio.—Santiago, cinco de febrero de mil novecientos dieciséis.—Por el señor Alfonso N. Arce, receptor.—Santiago, ocho de febrero de mil novecientos dieciséis.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—N. Arce, Receptor.—En veintiseis de Febrero de mil novecientos dieciséis, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Santiago Droguett y no firmó.—H. Rodríguez, Conforme con su original, que archivo bajo el número 12715. Antecolera, según escritura del Juzgado, expediente Fuenzalida con Mallén. 1345-26-C

AÑO 1917.—N.º 173.—Fs. 101. Vta. En Santiago de Chile, el ocho de Febrero de mil novecientos dieciséis, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.—Santiago Droguett, comerciante, domiciliado en Huérfanos mil ciento setenta y cinco, a US. digo: que en el cerro denominado de Loma Alta, en el cerro de Sur, la cumbre alta de la loma al Oriente, el mismo cerro donde está ubicada la veta y el Poniente, la quebrada y loma alta. Deseando instalar trabajos mineros, solicito a US. que se registre y ordene su publicación conforme a la ley. Otrosí digo: que existen estampillas por no encontrarse el papel correspondiente. Por mí y socio señor Droguett.—Presentado hoy a las nueve y media ante meritorio.—Santiago, cinco de febrero de mil novecientos dieciséis.—Por el señor Alfonso N. Arce, receptor.—Santiago, ocho de febrero de mil novecientos dieciséis.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—N. Arce, Receptor.—En veintiseis de Febrero de mil novecientos dieciséis, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Santiago Droguett y no firmó.—H. Rodríguez, Conforme con su original, que archivo bajo el número 12715. Antecolera, según escritura del Juzgado, expediente Fuenzalida con Mall